

1º CONGRESO FRENTE AMPLIO

POR LA JUSTICIA Y LA PAZ
HACIA EL GOBIERNO POPULAR



1er Congreso del Frente Amplio

Cronología de funcionamiento.

JUEVES 3

hora 19 Acto Inaugural.

VIERNES 4

hora 8 Instalación de las Comisiones de
Estudio.
" 17 Instalación de la Mesa del Congreso
" 17:30 Informe Comisión No. 1.
" 18 Inicio del debate.
" 20:30 Cuarto intermedio.
" 20:45 Se levanta cuarto intermedio.
" 23 Cuarto intermedio.

SABADO 5

" 8:30 Se levanta cuarto intermedio.
" 9 Informe de la Comisión II.
" 9:30 Debate.
" 12:30 Cuarto intermedio.
" 14 Se levanta cuarto intermedio.
Informe de la Comisión III.
" 14:30 Debate.
" 17:30 Cuarto intermedio.
" 17:45 Informe Comisión IV.
" 18:15 Debate.
" 24 Cuarto intermedio.

DOMINGO 6

" 9 Se levanta cuarto intermedio.
" 9:30 Informe de la Comisión de
Iniciativas y Propuestas.
" 10 Decisiones.
" 10:15 Informe de la Comisión de
Resolución General.
" 11 Decisiones.
" 11:30 Fundamentación de la propuesta del
Plenario Nacional para designar
Presidente del Frente Amplio.
" 12 Designación del Presidente del F.A.
" 12:30 Proclamación del Presidente del FA.
" 13 Mensaje de clausura del Congreso.

Nota:

Todas las sesiones del Congreso serán abiertas a la Prensa, salvo el Trabajo en Comisiones

Secretaría de Prensa.

Integración del Congreso del FA

COMUNICADO DE PRENSA

El primer congreso ordinario del Frente Amplio que se desarrollará entre el jueves 3 y el domingo 6 de diciembre en el Palacio Peñarol, pone en funcionamiento el Capítulo V de los Estatutos aprobados en el Plenario Nacional del 20 de abril de 1986.

Dicho Estatuto establece:

"ARTÍCULO 13o. - El Congreso se integrará con delegados de los Comités de Base en proporción al número de adherentes activos que cada uno registrare en el momento de la convocatoria del Congreso, con un mínimo de dos por cada comité; y será presidido por el Plenario Nacional."

Asimismo, se indica que habrá tres tipos de Congresos: Ordinario, Especial y Extraordinario. El presente Congreso se enmarca en el inciso a) del Art. 14o. del Estatuto:

"a) Ordinario, que se celebrará una vez cada dos años y medio, no antes de veintisiete ni después de treinta y tres meses de realizado el anterior congreso ordinario;"

La instalación del Congreso, se regula por el siguiente artículo:

"ARTÍCULO 15o. - Para instalarse y para adoptar resolución será necesaria la presencia de la mayoría absoluta del total de miembros del Congreso.

El Congreso adoptará resolución por mayoría de dos tercios de presentes. Se exceptúan las resoluciones de simple procedimiento que se adoptarán por mayoría relativa de presentes".

Para el presente Congreso, el Plenario Nacional acordó que los Comités de Base participen con dos delegados cada 50 adherentes activos, más uno por cada 25 subsiguientes.

Participarán 2.340 delegados de Base y 109 delegados del Plenario Nacional.

mesa política del FA

INFORMACION DE PRENSA

La Mesa Política es el organismo de conducción política cotidiana del Frente Amplio. Según las disposiciones transitorias y especiales de los estatutos aprobados por el Plenario Nacional del 20 de abril de 1986, está integrada por:

a) El presidente, General Liber Seregni, y el vicepresidente, Dr. Juan José Crottogini.

b) Un miembro por cada uno de los sectores políticos detallados a continuación, cuyos titulares y suplentes se indican entre paréntesis:

- FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION (General Arturo Baliñas, Doreen Ibarra).
- IZQUIERDA DEMOCRATICA INDEPENDIENTE (Enrique Rubio, Héctor Díaz, José Bayardi).
- MOVIMIENTO POPULAR FRETEAMPLISTA (Francisco Rodríguez Camusso, Wilfredo Penco).
- PARTIDO POR EL GOBIERNO DEL PUEBLO (Hugo Batalla, Carlos Cassina, Yamandú Fau, José Arrillaga).
- MOVIMIENTO PREGON-JULIO CESAR GRAUERT (Alba Roballo, Sergio Previtalé).
- PARTIDO COMUNISTA DEL URUGUAY (Rodney Arismendi, Leopoldo Bruera).
- PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO (Héctor Lescano, Carlos Vassallo, Francisco Ottonelli).
- PARTIDO POR LA VICTORIA DEL PUEBLO (Hugo Cores, Carlos Coitiño).
- PARTIDO SOCIALISTA (Reinaldo Gargano, José Korzeniak, Manuel Núñez).
- PARTIDO SOCIALISTA-MOVIMIENTO SOCIALISTA (Eduardo Jaurena, Walter Morodo).
- UNION POPULAR (Enrique Erro (h)).

c) Un miembro de los Comités de Base de Montevideo (Alberto Teijeiro).

d) Un miembro de los Comités de Base del Interior (Oscar Bello).

El secretario de la Mesa Política es el Sr. Nicola Cetraro, y en calidad de Secretario Político de la Presidencia del F.A. participa el Sr. Carlos Baraibar. Como invitado permanente de la Mesa Política actúa José Germán Araújo.

INFORMACION DE PRENSA

plenario nacional del FA

El capítulo VI de los Estatutos del FRENTE AMPLIO define al Plenario Nacional como "la máxima autoridad permanente" (Art. 18).

Está integrada por:

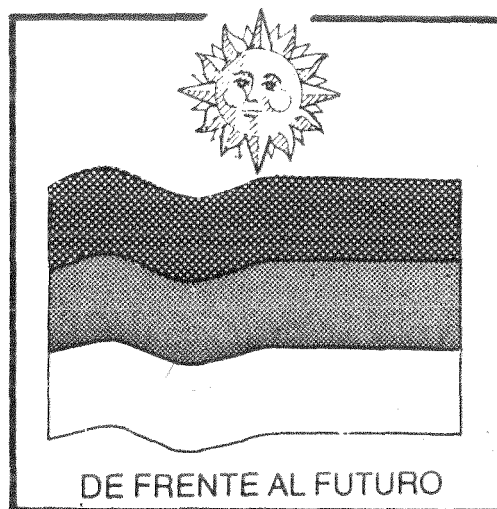
- 1). General Liber Seregni, Presidente del Frente Amplio.
- 2). Dr. Juan José Crottogini, Vicepresidente del Frente Amplio.
- 3). General Víctor M. Licandro, Arq. Mariano Arana, José D'Elia y Dr. Hugo Villar, como ciudadanos adherentes designados por el Plenario.
- 4). Sesenta y seis delegados de sectores políticos.
- 5). Treinta y siete delegados de Base.

Según el artículo 19, "El Presidente del FRENTE AMPLIO, el Vice-presidente y los ciudadanos referidos en el Art. 18 inciso 3o., durarán en sus funciones hasta concluido el siguiente Congreso Ordinario, sin perjuicio de que fueren designados nuevamente."

(Documento para estudio y análisis
repartido entre los adherentes, para ser
discutido en los Comités de Base)

Grandes líneas de acción política a considerar en el primer Congreso del Frente Amplio

Montevideo, 3 de octubre de 1987



**1^{er} CONGRESO
FRENTE AMPLIO**

**POR LA JUSTICIA Y LA PAZ
HACIA EL GOBIERNO POPULAR**

I

Carácter de estas grandes líneas de acción política

1 Estas grandes líneas de acción política serán la guía a partir de la cual se orientará la acción orgánica del Frente Amplio.

Su aplicación se ubica en nuestra lucha por un proyecto de país democrático, popular y nacional, y por sus propuestas y metodología apuntan a definir el perfil renovador, participativo y pluralista del Frente Amplio, que reconoce su inspiración en las mejores tradiciones del país. Nuestra lucha es por consolidar y profundizar la democracia e ir abriendo el camino de las soluciones que permitan construir el futuro del Uruguay como país. Somos un movimiento que enraiza con las mejores tradiciones nacionales, que recoge y venera el legado que viene de la gesta artiguista.

Las grandes líneas de acción política expresan el consenso del conjunto del Frente Amplio, de sus sectores políticos y organizaciones de base. Ellas guiarán la acción frentista a todos los niveles hasta el próximo Congreso.

2 El año pasado aprobamos un documento de lineamientos políticos básicos para nuestra acción en común. Hoy, tomando en cuenta toda la experiencia adquirida en las luchas que hemos protagonizado desde la fundación del Frente Amplio, considerando los cambios que se han producido en la realidad nacional y las responsabilidades y trabajos que deberemos afrontar en los próximos meses, nos damos estas líneas de acción que tendremos como referencia colectiva hasta 1989, de cara a un período político en el cual enfrentaremos desafíos de enorme importancia para el futuro del país.

Cumplimos así con lo establecido en el Compromiso Político de 1971: "Los organismos dirigentes del Frente Amplio trazarán los lineamientos de su estrategia política y adoptarán las decisiones de orden táctico y los planes de lucha por la liberación nacional y social, apropiados a cada circunstancia, que guiarán la acción política común y que todas las fuerzas integrantes del Frente Amplio se comprometen a respetar".



II

Criterios generales para un diagnóstico

3 El país vive la confrontación entre un proyecto conservador y un proyecto democrático, nacional y popular, al servicio de los intereses de las grandes mayorías.

Vivimos un período de lucha entre esos dos proyectos: entre un concepto de continuismo económico, subordinado a una estrategia imperialista y al servicio del capital financiero internacional, y un concepto de democracia participativa, pluralista y popular, integrada en una estrategia nacional, regional y latinoamericana.

Situación económica

4 El gobierno aplica en el país, desde marzo de 1985, una política económica que el Frente Amplio no comparte, y a la cual nos hemos opuesto firmemente en todos los planos e instancias.

Esta política económica se encuadra en la ortodoxia fondomonetarista, e implica el continuismo en las líneas básicas aplicadas durante la dictadura.

En lo sustancial esto implica, como distintas facetas de una misma opción global:

- * una cuantiosa transferencia de recursos hacia el exterior, a raíz de la prioridad otorgada al pago de la deuda externa;

- * las políticas restrictivas y el manejo de las finanzas públicas impuestas desde el exterior al mismo efecto, antes que la reactivación productiva, la mejora del empleo, la generación de riqueza y su mejor distribución;

- * la desprotección de la producción industrial y agrícola del país;

- * el mantenimiento de bajos niveles salariales para estimular la competitividad de las exportaciones;

- * y una marcada desatención del área de las políticas sociales (salud, enseñanza, vivienda, seguridad social), en aras del cumplimiento de los objetivos mencionados.

Es la colocación de la economía nacional al servicio del pago de los intereses de la deuda externa: privatizaciones o liquidaciones infundadas de empresas o servicios estatales; zonas francas lesivas de la soberanía nacional; capitalización de la deuda externa, es decir conversión del capital financiero internacional en propietario de fábricas, tierras y bienes del país.

Situación política

5 Mediante la lucha del pueblo, y sobre la base de una línea de acuerdos entre las distintas fuerzas políticas y sociales que impulsamos con firmeza, vivimos un proceso de apertura política y de lucha por consolidar y profundizar la democracia con pasos muy importantes y significativos, los que han permitido la recuperación de libertades básicas y la vigencia de la Constitución de la República.

Pero también persisten y actúan, en este proceso, orientaciones y factores antidemocráticos y represivos.

Desde el comienzo del actual gobierno, en marzo de 1985, el proyecto conservador ha integrado a la dirección del Partido Colorado y a buena parte de la dirección del Partido Nacional. Cuando el país reclama que las Fuerzas Armadas se integren a la vida democrática y se inspiren en una auténtica doctrina de defensa de la soberanía nacional y en la adhesión a la institucionalidad, se observa un Poder Ejecutivo que no asume esta exigencia. Por el contrario, no se nota una renuncia sustancial a la Doctrina de la Seguridad Nacional, ni un interés real por un Ejército depurado de cuadros y aparatos nefastos -a los cuales la inaceptable conducta del Poder Ejecutivo ha facilitado la gravitación en la vida política-. Esto se manifestó claramente el 22 de diciembre de 1986,

con la aprobación de la ley de impunidad y la expulsión, política y jurídicamente insólita, del senador Araújo.

A su vez, para comprender adecuadamente la forma política que asume la defensa de los intereses conservadores, no se puede desconocer la gravitación, en términos de poder, de los grandes medios de comunicación de masas, y el peso específico en la toma de decisiones fundamentales de los equipos tecnocráticos y de la alta burocracia estatal sobreviviente de la dictadura.

6 En esta situación del país, el Frente Amplio, como fuerza política auténticamente popular y nacional, levanta su programa alternativo, su proyecto democrático, popular y nacional. En la lucha histórica de nuestro pueblo por un programa de cambios, por soluciones efectivas a los problemas que apremian a las mayorías populares y al Uruguay como nación, el Frente Amplio constituye una herramienta política fundamental y decisiva. Somos una auténtica opción de cambio profundo, un instrumento político que aspira legítimamente a alcanzar el gobierno y el poder político, con el respaldo activo y organizado de las mayorías. Somos "un punto de referencia en el continente", como lo expresó el compañero Seregni el 22 de agosto, y eso nos coloca con orgullo frente a una gran responsabilidad histórica.



Hemos hecho un gran esfuerzo por instrumentar las soluciones que el país necesita. En sólo sesenta días nuestro Frente presentó catorce proyectos de ley, que expresan reclamos de vastos sectores del país; entre ellos, proyectos de financiación para la revaluación de pasividades; de refinanciación real del endeudamiento de los pequeños productores agropecuarios; de legalización del pago del trabajo extraordinario; de beneficios de hogar constituido para todos los trabajadores titulares de relaciones laborales de carácter privado; de reglamentación de las instituciones de intermediación financiera; de reorganización institucional en materia de vivienda, acondicionamiento territorial y acondicionamiento del medio ambiente; y de jurisdicción militar.

III

Objetivos y tareas

"Hacia el gobierno de las grandes mayorías nacionales"

7 Nuestros grandes objetivos para este período, apoyados en el diagnóstico estructural que el Frente Amplio realizó en la hora de su fundación y actualizó en 1984 en sus Bases Programáticas, tienden a la modificación radical del sistema económico, venciendo los obstáculos sociales y materiales que traban el desarrollo de país, y al avance hacia un nuevo sistema político, legislación electoral incluida, que posibilite una mayor participación popular; elimine formas institucionales que obstaculizan y distorsionan la expresión de la voluntad del pueblo; facilite desde el punto de vista legal las transformaciones socioeconómicas; y abra un cauce fluido al gobierno de las auténticas mayorías nacionales.

8 Sigue siendo, como lo expresamos en los lineamientos políticos básicos para 1987 "un objetivo central y sustantivo del Frente Amplio contribuir a la consolidación y profundización de este proceso democrático".

Esto incluye desarrollar las libertades políticas y sociales y la vigencia de los Derechos Humanos, insertar a las Fuerzas Armadas en el proceso democrático y lograr que se adopten medidas económicas y sociales a corto plazo, que contemplen las necesidades más acuciantes de las grandes mayorías para mejorar los salarios, las jubilaciones, la condición de la mujer, de los jóvenes, de la salud del pueblo, de la cultura, de la educación y de la vivienda.

También supone desarrollar estas tareas en la discusión y movilización populares, respaldada e impulsada por todas las organizaciones políticas y

sociales que coincidan con estos objetivos. Para ello, también el Frente Amplio procurará, a partir de la base de acuerdo aprobada por consenso en el Plenario Nacional del 22 de agosto, instrumentar los mecanismos necesarios para lograr una reforma constitucional que remueva los obstáculos políticos y jurídicos que obstan o limitan la expresión de la verdadera voluntad de cambio de las grandes mayorías del país.

Nos proponemos proyectar al Frente Amplio como real y auténtica fuerza política a nivel nacional, como el instrumento capaz de garantizar las profundas transformaciones que el país requiere, sintetizadas en nuestro programa democrático, popular y nacional. Para el cumplimiento de este objetivo es necesario marcar con nitidez el perfil del Frente Amplio.

9 En el marco de estas definiciones, tenemos por delante ocho grandes tareas:

- a) la campaña por la anulación de la ley de caducidad;
- b) la conquista de una adhesión popular creciente para la propuesta programática frenteamplista;
- c) la proyección, desarrollo organización y crecimiento del Frente Amplio como herramienta popular para luchar por ese programa;
- d) el esfuerzo para la concreción efectiva de una reforma constitucional;
- e) la acción del Frente Amplio en el Parlamento, en las Juntas Departamentales y Locales y en la administración del Estado, para impulsar soluciones a los grandes problemas nacionales, departamentales y locales;
- f) el apoyo al fortalecimiento de las organizaciones sociales;
- g) el desarrollo de las alianzas sociales y políticas que contribuyan al avance de nuestro proyecto nacional, democrático y popular
- h) la preparación de la campaña electoral del Frente Amplio para 1989.

Las propuestas y la metodología que definamos para estas tareas deben reafirmar nuestro perfil renovador, participativo, pluralista, defensor de las mejores tradiciones nacionales, y abierto a la cooperación con todas aquellas fuerzas políticas y ciudadanos decididos a impulsar los cambios que el país necesita. Todo esto sin perjuicio de las estrategias partidarias de cada fuerza política frenteamplista, libre y soberana, según su propia voluntad política, para "la exposición de razones particulares que determinan la conducta de las distintas fuerzas que integran el Frente, o de los aspectos de la propia ideología y orientación política que no contradigan los principios comunes expuestos en los documentos y resoluciones fundamentales de aquél, ni la polémica sana,

desarrollada en un clima de cordialidad, en torno a esos diversos puntos de vista". (Compromiso Político de 1971).

a) Campaña por la anulación de la ley de caducidad

10 En el desarrollo de la lucha por los Derechos Humanos, que anima al Frente Amplio desde su fundación, estamos embarcados en la campaña por la anulación de la ley "de caducidad de la pretensión punitiva del Estado". El logro de las firmas requeridas para someter al veredicto popular esta norma nos coloca, junto a un conjunto de fuerzas sociales y políticas definidas consecuentemente por el logro de Verdad y Justicia, de cara a una campaña que será el centro político de la vida nacional en los próximos meses, y cuyo resultado será trascendente en la historia de nuestro país. El Frente Amplio impulsará con todas sus fuerzas y a través de todos los caminos legales, el cumplimiento del veredicto popular sobre el referéndum, el que será inapelable.

Es preciso delinear y ajustar nuestros criterios para la participación de las fuerzas políticas, las autoridades comunes y los organismos de base del Frente Amplio en las etapas políticas venideras, y llegar a consensos fraternos al respecto con las demás fuerzas empeñadas en llevar a la victoria esta tarea. En este sentido, debemos tener claro que de la misma podría emerger un campo de coincidencias pluralistas de enorme significación, y que puede ser punto de referencia futuro para otros esfuerzos comunes del Frente Amplio con otras fuerzas políticas, en aras de alcanzar cambios urgentes y sustanciales para nuestro pueblo. En la etapa de la recolección de firmas apoyamos y fortalecimos la Comisión Nacional Pro Referéndum y las comisiones barriales, lo que abrió un marco pluralista a la participación de todos los ciudadanos. Debemos continuar en la próxima etapa con este mismo criterio, participando en un ámbito donde puedan converger todos los orientales que compartan este objetivo de Verdad y Justicia.

b) Conquista de una adhesión popular creciente para la propuesta programática frenteamplista

11 De acuerdo con el diagnóstico realizado sobre la existencia de dos grandes concepciones enfrentadas en relación con el futuro del país, y teniendo en cuenta la posibilidad de coincidencias pluralistas señaladas en el punto anterior -que es tarea de todo el Frente Amplio impulsar y hacer avanzar, hacia la expresión de grandes alianzas por los cambios-, es preciso perfilar con claridad a la

propuesta programática frenteamplista, como punto de referencia principal y nítido para la esperanza de las mayorías populares.

Esta tarea, que debemos desarrollar en todo el territorio nacional y dirigiéndonos al conjunto de la población, apuntará a mostrar tanto con actividades de difusión y explicación de nuestro programa como con propuestas, viables y concretas, para los problemas actuales, que es en el programa del Frente Amplio, expresión del consenso de las fuerzas y ciudadanos que lo integran sobre las grandes soluciones necesarias en el país, donde se expresan de modo más firme, consecuente y fecundo.

c) Proyección, desarrollo y crecimiento del Frente Amplio

12 Es preciso aumentar nuestra capacidad como frenteamplistas para imponer rupturas, modificaciones y cambios de rumbo aquí y ahora, en todas las áreas de la vida nacional, con saldos favorables en lo reivindicativo, lo político y lo orgánico.

El crecimiento en este sentido implica, como lo señalamos el año pasado, incrementos:

I) en el número de militantes y adherentes, en la participación en los Comités de Base, en el desarrollo de los niveles de información, etcétera;

II) en la acción, el perfil y las adhesiones a los partidos y movimientos integrantes del Frente; respetando la singularidad de cada uno de ellos en el marco de la unidad y fraternidad frenteamplistas;

III) en la receptividad masiva que el planteo y la práctica frenteamplista encuentran y suscitan en toda población, apuntará a mostrar, tanto con actividades Amplio, ya que como lo expresa la declaración constitutiva, el Frente Amplio es una fuerza abierta a la incorporación de sectores políticos que alienten su misma concepción, programa, compromiso político, estatutos, estrategia y metodología de trabajo. Ello redundará en un crecimiento político-organizativo y al mismo tiempo en su expresión político-electoral.

Nuestro crecimiento será la consecuencia de nuestra presencia en la escena nacional como propuesta política alternativa, y de adhesión que en las grandes masas susciten las definiciones, propuestas y métodos frenteamplistas.

IV) en nuestra capacidad para actuar como una fuerza nacional coherente, de composición ideológica pluralista. Esto supone incrementar y profundizar el consenso y la fraternidad entre los partidos y movimientos integrantes del Frente, y articular la labor de los parlamentarios nacionales, los ediles, los Plenarios Departamentales, Coordinadoras y Comités de Base. También supone dedicarle un especial cuidado al desarrollo de una relación

constructiva y fraterna entre todos los frente-amplistas, y el avance hacia proyectos frenteamplistas de utilización de los medios de comunicación.

13 Para la consolidación y desarrollo del Frente Amplio como fuerza política nacional, debemos mantener en constante auge nuestra acción en el interior y la presencia de la dirección del Frente Amplio en el mismo, según los criterios marcados para 1987: "para incrementar nuestra presencia en el conjunto del país resulta de particular importancia mejorar sustancialmente el contacto de la dirección del Frente Amplio con la población del Interior. El Plenario Nacional y la Mesa Política procurarán mantener este contacto en forma directa y sistemática a lo largo del año, con la participación de los compañeros del Interior, los que aportarán propuestas concretas y específicas relacionadas con las características de cada zona".

Siguen vigentes asimismo las necesidades, marcadas en aquel momento, de:

I) realizar un importante esfuerzo para integrar nuestra acción política de acuerdo con las características propias de cada medio. Es fundamental aprender a tomar estos datos como punto de partida, en una labor muy seria y respetuosa que concluya en propuestas adecuadas;

II) desarrollar un firme y amplio trabajo de base, que prepare y desarrolle la estructura y a los militantes frenteamplistas a partir de las realidades locales y dedicarle una especial atención a los más golpeados por la situación económica: los trabajadores asalariados de la ciudad y el campo, los trabajadores independientes, los colonos, los pequeños y medianos productores rurales (tamberos, chacreros, ganaderos, etc.), los jóvenes, las amas de casa, los jubilados, los desocupados, los subocupados y los otros integrantes de la economía informal.

III) Apoyar el conjunto de nuestro accionar en un estudio riguroso de las distintas situaciones en el Interior, los problemas a corto plazo y de fondo de las regiones y localidades, y las propuestas concretas para superarlos.

14 En Montevideo, cuyo gobierno departamental debe ser frenteamplista desde 1990, tenemos que prepararnos decisivamente para asumir tal responsabilidad. Es éste un objetivo fundamental de la estrategia de desarrollo del Frente Amplio como opción nacional. Para ello debemos seguir avanzando y concretando nuestra propuesta a nivel municipal, tanto en la Junta Departamental como en la articulación de un programa de gobierno, y compartiendo aquí y ahora con los vecinos la lucha para solucionar las necesidades sentidas por todos.

hoy, en las zonas urbanas, suburbanas y rurales del Departamento.

d) Hacia la concreción efectiva de una reforma constitucional

15 La reforma constitucional es una necesidad política que tiene por finalidad la consolidación de la democracia y facilitar cambios profundos que den respuestas a la crisis que afecta al país.

El régimen vigente apunta a mantener el statu quo y no a favorecer los cambios. Trabas muy importantes del régimen constitucional tienen que ver con el sistema electoral y con el exagerado centralismo del Poder Ejecutivo.

Todo esto fue denunciado por el Frente Amplio en su declaración constitutiva, el 5 de febrero de 1971, en la cual se indicaba que un proceso de cambios profundos requiere "la modificación del ordenamiento jurídico constitucional, a fin de facilitar las imprescindibles transformaciones".

A partir del acuerdo alcanzado el 22 de agosto, y de la aprobación de las bases el 24 de setiembre -en particular y por consenso- la reforma constitucional es una tarea fundamental para el Frente Amplio, y para ello será necesario desarrollar las negociaciones políticas que conduzcan a la concreción efectiva de la misma.

Los ejes de la reforma constitucional que el Frente Amplio propone están referidos a la forma de gobierno, buscando el real equilibrio institucional entre el Poder Ejecutivo y el Parlamento; al sistema electoral, procurando una mayor libertad de elección y favoreciendo que la representación política se corresponda con la voluntad del elector; a los mecanismos de democracia directa; a facilitar el ejercicio de la iniciativa popular; a consolidar y fortalecer los derechos y garantías individuales y sociales.

Al mismo tiempo, continuaremos velando por el efectivo cumplimiento de la actual Constitución, que se viola cuando se desacatan las citaciones de los jueces de instrucción, cuando no se le da al Parlamento la injerencia, para la que está facultado en materia de deuda pública (art. 85), interna o externa, o cuando Planeamiento prescinde de las Comisiones Sectoriales (art. 230).

e) Acción del Frente Amplio en el Parlamento, Juntas Departamentales y Locales y en la Administración del Estado.

16 El año pasado definimos el impulso a una serie de iniciativas de ley en torno a los grandes problemas nacionales, ligadas a la opinión, las expectativas y las

movilizaciones de los sectores populares. En algunos casos hemos concretado proyectos, y en otros los avances no han llegado hasta la definición de un articulado. En este sentido, tenemos como tareas pendientes:

I) el ajuste final de nuestro proyecto de creación de un Servicio Nacional de Salud, que consagra el derecho inmediato y efectivo a la atención sanitaria a los más de 500 mil compatriotas que carecen de ella, sobre la base de un uso racional de los actuales recursos financieros y de infraestructura del sector y de su incremento, y con énfasis en los aspectos preventivos;

II) la dinamización de nuestras iniciativas sobre la canasta familiar y la defensa del consumo popular;

III) la concreción efectiva de un régimen más justo y eficaz de pasividades; aprobación de los proyectos ya definidos en relación con el sistema cuatrimestral de ajustes, las jubilaciones mínimas y máximas, la restricción del régimen jubilatorio para cargos políticos y de confianza, y el incremento de los recursos del Banco de Previsión Social. El logro de la integración al Directorio del Banco de Previsión Social de representantes de los afiliados activos y pasivos y de las empresas contribuyentes, según el proyecto ya presentado al Parlamento;

IV) en relación con el agro, apoyo a los colonos y a los aspirantes a colonos y consecución de avances concretos en una política de tierras (fondo de tierras para iniciar una política con sentido nacional, social y productivo en el área, soluciones a la despoblación de la campaña, a la extranjerización de la tierra y para evitar la desaparición de los pequeños y medianos productores). Ajuste final de los proyectos sobre leche, granos y aguas. Concreción de proyectos sobre producción granjera y sacarígena, la industria frigorífica y la pesca;

V) la promoción del protagonismo del Parlamento en relación con el Plan Quinquenal de Viviendas. Búsqueda de acuerdos para la aprobación de nuestras iniciativas de ley sobre régimen de fijación de cuotas para prestatos de vivienda y fondo social para los funcionarios públicos, asignación de cuotas de los préstamos del BHU en función de los ingresos familiares de los deudores, y reorganización institucional en materia de vivienda, acondicionamiento territorial y medio ambiente, con la creación de un nuevo Ministerio a tales efectos. Concreción de nuestro proyecto de ley de arrendamientos;

VI) el impulso a nuestros proyectos de ley ya presentados en relación con la intermediación financiera;

VII) en relación con el apoyo a los trabajadores, el impulso a nuestros proyectos de ley ya presentados sobre pago del trabajo extraordinario, horas extra, doble sueldo anual complementario para la actividad

privada, reestablecimiento de la Colonia Infantil de Vacaciones de Asignaciones Familiares, beneficio de Hogar Constituido para todos los trabajadores del sector privado y salario vacacional del 100%. Concreción de un proyecto de ley que instrumente sistemas de negociación adecuados a los derechos de los trabajadores y promueva su participación en los grandes temas nacionales (Consejos de Salarios, Convenios Colectivos, Consejo de Economía Nacional);

VIII) en lo que tiene que ver con el área estatal:

el desarrollo permanente de nuestros criterios de política presupuestal;

el logro de mayores avances, a partir de lo logrado, en materia de acceso a los cargos públicos por concurso o sorteo, según corresponda;

el mantenimiento y desarrollo de nuestra defensa y fortalecimiento de las áreas estratégicas del Estado en el campo industrial, comercial y financiero, frente al embate privatizador y desnacionalizador que conduce el actual gobierno -sin perjuicio del necesario redimensionamiento del aparato estatal y de la promoción de formas de gestión social en el interior del área estatal-;

y la reivindicación y defensa de las autonomías en el campo de la educación, intendencias y Entes Autónomos, que el gobierno busca debilitar y disminuir.



En relación con este último punto, concreción de nuestras iniciativas sobre la futura Ley de Educación. Con la participación de todos los sectores vinculados a la enseñanza se elaborará un anteproyecto de nueva Ley de Educación a ser impulsado por el Frente Amplio buscando los acuerdos pertinentes para llevarlo a la práctica, en el marco de un gran debate nacional sobre la problemática educativa en todos sus niveles.

Llevar adelante una política cultural nacional, popular y democrática que garantice el desarrollo pleno de nuestra actividad artística, promover leyes que la protejan y exigir la aplicación de las ya existentes;

IX) el impulso sostenido a una Corporación Nacional para el Desarrollo que cumpla efectivamente con nuestros objetivos al respecto;

X) la profundización y ajuste de un proyecto que procure el desarrollo científico y tecnológico del país, con especial atención al área estratégica de la biotecnología;

XI) la promoción del ejercicio, por parte del Parlamento, de sus facultades constitucionales en materia de deuda externa, y de las investigaciones pertinentes acerca de las obligaciones ya contraídas;

XII) la aprobación del proyecto ya presentado sobre jurisdicción militar; y el avance en relación con un proyecto de Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas, así como de iniciativas tendientes a reformular y ubicar bajo orientación civil los programas de estudio de la formación militar;

XIII) el impulso a nuestros criterios para la democratización de los medios de comunicación masivos;

XIV) llevar adelante intensas campañas políticas para la difusión en todo el país de los proyectos ya elaborados, y promover la más amplia movilización política en torno a los mismos.

f) Apoyo al fortalecimiento de las organizaciones sociales

17 La consolidación y profundización de la democracia exige, como ya lo hemos señalado reiteradas veces, la presencia protagónica de las grandes mayorías populares en el quehacer político, y abrir el cauce para la aplicación, a corto plazo, de medidas económicas y sociales favorables a los intereses populares.

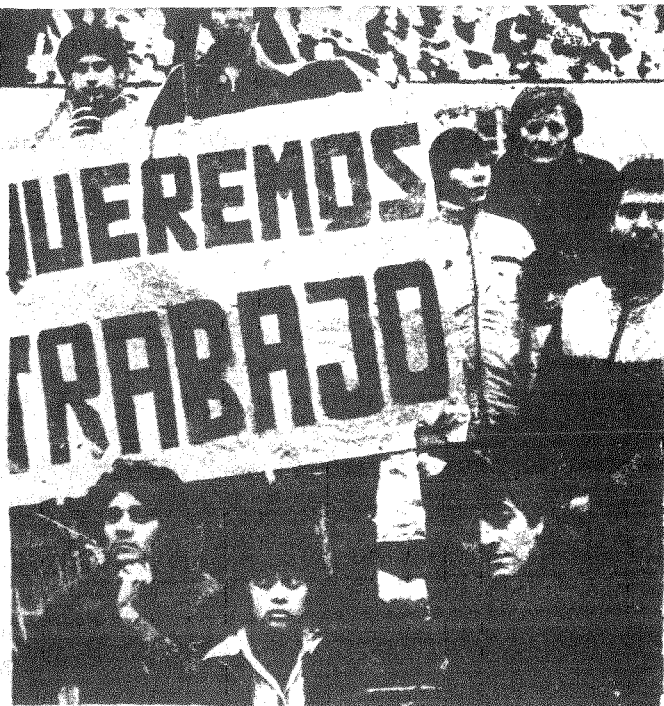
En esta perspectiva, resulta fundamental para el Frente Amplio fortalecer las organizaciones sociales representativas de los intereses populares, recoger sus demandas, y contribuir a que las mismas se inscriban en un proyecto global y elaborado de país democrático, popular y liberado de las ataduras externas. Los frenteamplistas apoyaremos por lo tanto las demandas de los sectores populares, en

especial las de aquellos más golpeados por la política económica imperante, y elaboraremos propuestas políticas que las contemplen.

Los frenteamplistas que militan en el movimiento sindical apoyarán y promoverán acciones para impulsar la sindicalización de todos los trabajadores en forma democrática, con el mayor respeto al pluralismo existente en el propio movimiento; y la profundización de los mecanismos de participación democrática y de organización de base (por centro de trabajo y zonal) dentro del movimiento sindical, haciendo especial hincapié en la promoción del desarrollo sindical en el interior de la República. Asimismo, corresponde avanzar en acciones similares por parte de los frenteamplistas que militan en otras organizaciones sociales (movimientos de estudiantes, de cooperativistas, de pasivos, de mujeres, de jóvenes, de pequeños y medianos productores, etc.).

El Frente Amplio desarrollará una activa política dirigida a la mujer y a los jóvenes, teniendo presente las especiales características de estos sectores y la necesidad fundamental de su participación en los cambios.





g) Alianzas sociales y políticas

18) Los frenteamplistas lo son porque quieren decididamente cambios verdaderos en el país y en la actividad política tradicional. Es en la firmeza y la consecuencia con sus propósitos que podemos hacer crecer el volumen y la potencia del Frente. Pero, como lo señalara el compañero Seregni el pasado 22 de agosto: "la tarea de salvar al país y a la nación exige un gran esfuerzo del pueblo, del pueblo entero, de toda la sociedad realmente con espíritu y voluntad de cambio. Por ello la necesidad de alianzas con los sectores y las fuerzas sociales, y la necesidad de acuerdos con todos aquellos sectores políticos con los cuales podamos alcanzar coincidencias programáticas". Y como también lo manifestara recientemente el Presidente del Frente Amplio, "nosotros solos no vamos a procesar los cambios, pero sí debemos crear las condiciones para los cambios; es necesario profundizar las alianzas con sectores políticos y sociales que estén comprometidos con un proyecto de país diferente al que impulsa el Partido Colorado y sectores del Partido Nacional"

Todo ello sin perjuicio de lo dispuesto por el párrafo final del capítulo cuarto del Compromiso Político: "...ninguna fuerza del Frente Amplio podrá realizar acuerdos políticos con fuerzas extrañas al mismo".

19 En el interior de la dirección de cada lema electoral tradicional detentan un peso decisivo los grandes intereses antinacionales y antipopulares. Pero la historia política de nuestro país muestra que más de una vez, desde la década del 20, se han desarrollado fuera de las organizaciones de la izquierda fracciones progresistas, que fueron durante muchos años mayoritaria y gradualmente neutralizadas.

La creación del Frente Amplio, en 1971, alteró sustancialmente el panorama político uruguayo, al generar un punto de referencia, un ámbito de agrupamiento y una propuesta colectiva, de cara al conjunto de la población, para fuerzas que antes eran condenadas al aislamiento, pero también es cierto que la dictadura militar distorsionó en gran medida la visualización de alternativas por parte de las diferentes fracciones y figuras políticas, y especialmente por parte de aquellas de aparición más reciente.

Asistimos a la apertura de un espacio de valores nuevos, un complejo ideológico en torno a la cuestión de los Derechos Humanos que constituye, en nuestro país, la forma de respuesta ética y política a la expresión política de la Doctrina de la Seguridad Nacional. Se crea así la posibilidad de movimientos sociales pluralistas de extraordinaria envergadura, que pueden y deben reflejar otras coincidencias populares amplias, en torno a la defensa de la soberanía nacional, el enfrentamiento al capital financiero transnacional, una política de tierras de tipo social y nacional, el estricto acatamiento de las Fuerzas Armadas a la Constitución nacional, el desmantelamiento del aparato represivo y la defensa de los Derechos Humanos.

No hay contradicción entre el fortalecimiento del Frente y una política de acuerdos y, si así fuere posible, de alianzas; siempre que apelemos a un amplio apoyo social para luchar por cambios reales, y siempre que profundicemos nuestra unidad interna, combatamos el sectarismo y confiemos en la movilización popular.

20 Nuestro espíritu de 'diálogo para alcanzar soluciones ha encontrado una oposición tenaz en la política del gobierno, que violó los acuerdos de la Concertación Nacional Programática, defendió y defiende una línea ajena a los intereses del país y el pueblo, y no busca más acuerdos que los fundados sobre sus propios criterios. Así lo demostró antes, furante y después del llamado "Acuerdo Nacional", y recientemente en el campo de los Derechos Humanos. El gobierno encubrió la violación de sus compromisos con convocatorias a "diálogos" que no resultaron tales, y con diversas iniciativas tendientes a crear una imagen irreal de concordancia entre todas las fuerzas políticas del país.

Tal actitud ha bloqueado, en la práctica, el logro de salidas concertadas que incluyan al gobierno, pese a lo cual el Frente Amplio no renuncia al diálogo ni a la búsqueda de soluciones. Con la movilización popular es posible alcanzar reivindicaciones y retrocesos den la política económica que actualmente aplica el gobierno.

21 Será el norte de nuestra búsqueda de

acuerdos y alianzas

intentar modificaciones profundas de la política económica;

quebrar políticas represivas;

provocar cambios en los equipos de gobierno;

lograr la aprobación de leyes sobre aspectos parciales;

ganar gravitación en el interior del aparato del Estado;

adquirir mayor peso en la sociedad civil;

alcanzar logros reivindicativos para los movimientos sociales sindicales, estudiantiles, de Derechos Humanos, de pequeños y medianos productores, de cooperativas, de jubilados, de desocupados; movimientos por la vivienda, la salud, la educación, las condiciones de vida en los barrios, las ollas populares, la luz, el agua y el transporte, por reivindicaciones de la mujer, contra la extorsión impositiva y las tarifas draconianas.

22 Nuestro proyecto popular, nacional y democrático debe contemplar en lo internacional la defensa de los siguientes principios:

la Defensa de la Soberanía Nacional.

El no alineamiento.

El antiimperialismo.

La no intervención y la autodeterminación.

La paz y el desarme.

En este contexto nuestra política regional debe estar encaminada:

1. A la sustitución de los compromisos políticos y militares del panamericanismo por otros de índole latinoamericano fundados en la necesidad de contrarrestar la dominación de los Estados Unidos y de impedir la consolidación de cualquier otra relación de dependencia político-militar que someta a América Latina.

Esto supone impulsar la denuncia del TIAR (Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca) y la condena de actividades que como las Unitas y la reciente Conferencia de Ejércitos Americanos nos liga a un sistema de compromisos ajenos a nuestros intereses nacionales y uno de cuyos resultados fue la adopción por nuestras Fuerzas Armadas de la nefasta Doctrina de la Seguridad Nacional.

2. Al apoyo a la lucha de los pueblos por la democracia, el progreso, la justicia social y la liberación nacional. En particular expresamos nuestra solidaridad con los pueblos de Chile y Paraguay y nuestra condena a las acciones de violencia política en Colombia y Haití destinadas a impedir el libre ejercicio de la democracia a las fuerzas populares.

3. A la búsqueda de soluciones negociadas y pacíficas de los conflictos, expresamos nuestro reconocimiento a los Grupos de Contadora y de Apoyo por su acción decisiva en la resolución del

conflicto centroamericano, así como a los acuerdos de Esquipulas II logrados por los presidentes centroamericanos.

4. Al apoyo al pueblo nicaraguense en su lucha contra la agresión norteamericana.

5. Al apoyo al pueblo salvadoreño en su búsqueda de solución a la problemática actual.

6. A la eliminación de los enclaves coloniales, que como las Islas Malvinas, Puerto Rico y el Canal de Panamá constituyen un cercenamiento y una violación a la inalienable soberanía de los respectivos pueblos; y a reiterar nuestra condena a la invasión de Granada.

7. A la realización de un decidido esfuerzo destinado a lograr la efectivización de la Resolución de las Naciones Unidas por la cual se declara al Atlántico Sur Zona de Paz y Cooperación, libre de armas nucleares, dirigido no sólo a colaborar al logro de la Paz Mundial, sino también a proteger los intereses comunes de los países ribereños en esta zona vital para el futuro de la humanidad.

8. A propiciar la ruptura de relaciones diplomáticas con el gobierno de Sudáfrica, rechazando el régimen del apartheid, así como toda forma de discriminación racial.

9. A la definición de una política frenteamplista para la integración regional (Argentina, Brasil, Uruguay), que permita coordinar acciones y enfrentar desafíos que nos son comunes como el de las transnacionales.



10. A la búsqueda de la unidad latinoamericana para enfrentar el problema de la Deuda Externa.

h) Proyección de la campaña electoral de 1989

23 Sin olvidar que el resultado electoral será tanto más favorable cuanto con mayor acierto y eficacia se desarrollen las otras ocho grandes tareas mencionadas anteriormente, es preciso, a lo largo de nuestra acción política permanente y según los hechos políticos que impongan o sobrevengan en el país, delinear el perfil, las propuestas departamentales y nacionales, el estilo colectivo, el papel de los Comités de Base y la actitud en relación con las demás fuerzas políticas del país que adoptará el Frente Amplio en las elecciones de 1989, en las cuales será alternativa real de gobierno.

IV Los Comités de Base

24 Debemos definir el papel que jugarán los Comités de Base del Frente Amplio en la campaña por la derogación de la ley 15.848, así como la dinámica que deberá imprimirse a los mismos en relación con las tareas de apoyo a las organizaciones sociales, desarrollo de iniciativas políticas vinculadas con temas municipales, y la modalidad de acción que se fije al acercarnos a las elecciones nacionales. Permanecen vigentes los criterios generales definidos, en los lineamientos políticos básicos para 1987, para el trabajo de los Comités, a saber, la promoción de:

- la politización y la organización de las grandes mayorías populares, con un criterio pluralista y democrático;

- el aumento de los frenteamplistas;

- niveles crecientes de actividad política para nuestros votantes;

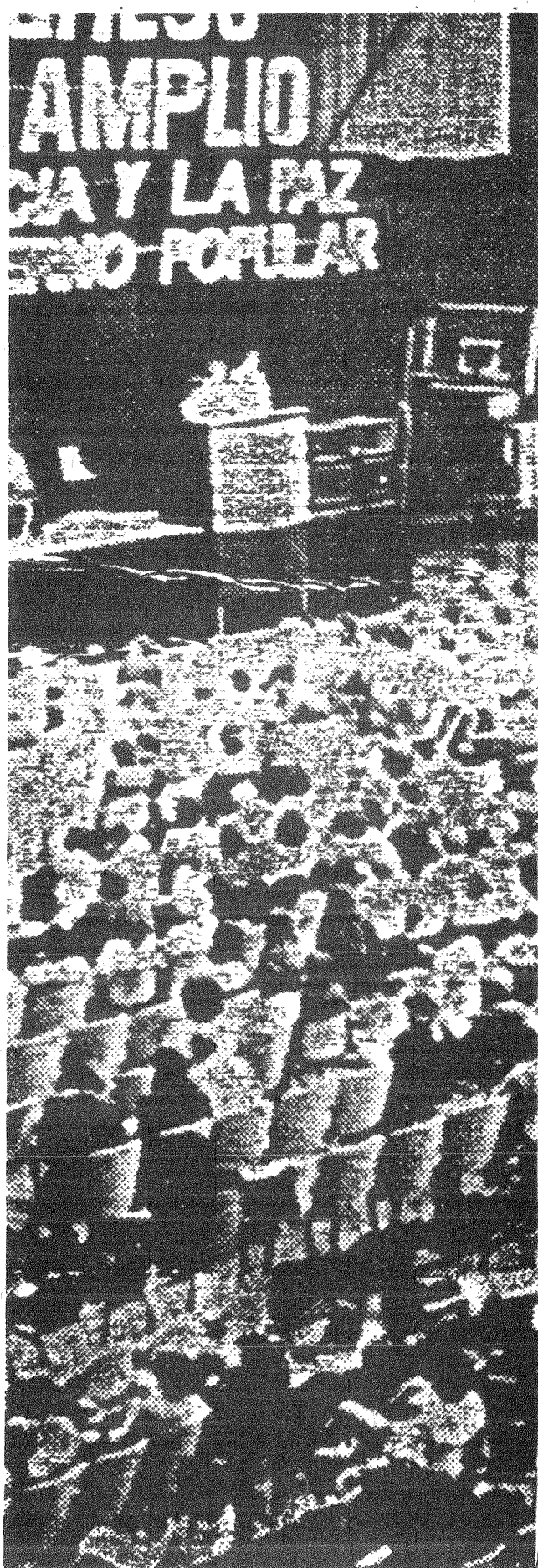
- una mayor participación política de nuestros adherentes;

- y un cambio en el estilo de trabajo de nuestros militantes.

Para la puesta en práctica de estos criterios, permanecen asimismo vigentes las siguientes orientaciones de trabajo:

I) La concepción del Frente Amplio como una herramienta para impulsar un programa de transformaciones, en beneficio de las mayorías populares y con su protagonismo, que conozca, organice y politice las necesidades del pueblo, en íntima relación con éste, a fin de que el pueblo sea gobierno y poder.

II) La organización de Comités de Base como espacios abiertos para la libertad y el protagonismo



popular, abiertos por el conjunto del Frente Amplio para el conjunto del pueblo, que amplíen y profundicen las posibilidades de participación democrática y el horizonte político de quienes se nos acercan.

III) La presencia dominante en los Comités de Artigas y de las demás figuras y símbolos que nos son comunes.

IV) La apertura creativa y flexible de niveles de vinculación con el Frente para quienes por diversos motivos no militan (reuniones de los Comités abiertas y de cara al barrio o zona, centradas en los temas políticos; aporte de información sobre temas políticos y sociales, nacionales y locales, por distintos medios de comunicación, como servicio de los Comités a la población, dándole un lugar destacado en esta tarea a las iniciativas frenteamplistas en el Parlamento, los Entes, las Juntas Departamentales, etc.; propuesta

de los adherentes y simpatizantes de tareas de difusión, finanzas u otras, que pueden ser asumidas en forma voluntaria y gradual; incentivo a la participación política de la juventud, la mujer y la tercera edad, de acuerdo con modalidades adecuadas y específicas; promoción de la inscripción en el Registro Cívico Nacional).

V) "Ser organizadores del pueblo, no quedarnos en quienes ya militan, proponerle a cada uruguayo un lugar propio en la construcción de un país distinto" de acuerdo con la concepción que inspira la Declaración Constitutiva del Frente Amplio, la que expresaba en su primer punto la resolución de: "construir un frente político unitario -Frente Amplio- mediante la conjunción de las fuerzas políticas y de la ciudadanía independiente que firman este documento (...). Este Frente Amplio está abierto a la incorporación de otras fuerzas políticas que alientan su misma concepción nacional, progresista y democrática avanzada".





Discurso Inaugural 1er Congreso del FA

Compañeros y amigos:

La vida nos vuelve a dar la oportunidad de ser partícipes de un acontecimiento memorable en la historia política del Uruguay. Hemos llegado a la instancia de nuestro Primer Congreso Nacional tal como lo estableció el nuevo estatuto que aprobamos en abril de 1986.

Llegamos a él dignamente; con la segura convicción de estar transitando por el camino correcto hacia la meta buscada. Hacia la meta de alcanzar la hegemonía popular que sustituya la actual hegemonía de las minorías dominantes, y de consolidar para siempre la autodeterminación del pueblo oriental.

No hay tarea más noble ni más trascendental que esa, para una fuerza política como la nuestra en la América Latina de hoy.

El Frente Amplio se ha convertido en la herramienta más idónea para cumplir los cambios necesarios y así alcanzar la meta señalada. Se considera a sí mismo como tal, y ha demostrado serlo a lo largo de sus intensos y difíciles 16 años de existencia.

Somos una fuerza en la que confluyen concepciones ideológicas y filosóficas diferentes. **Nunca lo hemos negado.** Lo reconocimos así en la declaración constitutiva que firmamos el 5 de febrero de 1971. Sin embargo ninguna fuerza del acontecer político nacional, ha demostrado en su accionar, la coherencia que a lo largo de estos 16 años ha tenido el Frente Amplio.



Solamente así se explica que el Frente haya logrado quebrar el bipartidismo en el Uruguay. Las posiciones y las opiniones del Frente y de sus dirigentes importan ahora a escala de la nación entera, de cada sector económico y social, y de los medios de comunicación de masas. Por eso también es un hecho cierto que si el Frente Amplio se fortalece, todo el sistema democrático se fortalece.

Creo que en circunstancias como la presente conviene repasar un poco la historia, reconocer nuestro origen, recordar aunque más no sea a grandes rasgos la matriz donde se gestó esta fuerza convocada a cumplir una tarea decisiva en la transformación de nuestra sociedad. El Frente Amplio, no es un accidente

político. Tiene razones de ser que arraigan en el pasado, razones de ser y de crecer que son otros tantos reclamos de la realidad presente. Tiene, en fin, sustento permanente en la esperanza de una patria mejor y esa maravillosa promesa de porvenir, ese llamado hacia un futuro distinto.

Nuestro Frente aparece en 1971 como la expresión política más amplia y elevada que nuestro pueblo alcanzara a construir.

Ese pueblo, tras décadas de luchas dispersas y desencontradas alcanzó durante los años 60 importantes logros: En lo social la creación de la CNT, el Congreso del Pueblo y el Movimiento por Defensa de las Libertades. En el plano político la creación en 1962, del Frente Izquierda de Liberación, de la Unión Popular y del Partido Demócrata Cristiano, fueron antecedentes elocuentes de esa voluntad unitaria en gestación.

Toda esta voluntad popular que se expresaba en lo social y lo político, pocos años después con la incorporación de sectores de los partidos tradicionales culminaba con la formación del Frente Amplio -y como dice la declaración constitutiva "se cierra un ciclo en la historia del país y se abre simultáneamente otro de esperanza y fe en el futuro".

Tres fuentes alimentan esta nueva síntesis que es nuestro Frente:

1. Encuentra sus raíces en los orígenes de la nacionalidad oriental. Recupera desde aquellos lejanos horizontes artiguistas lo mejor y lo más puro, y pone en tiempo presente, la vocación nacional, popular y democrática que alentó en el ideario del Padre de la Patria.

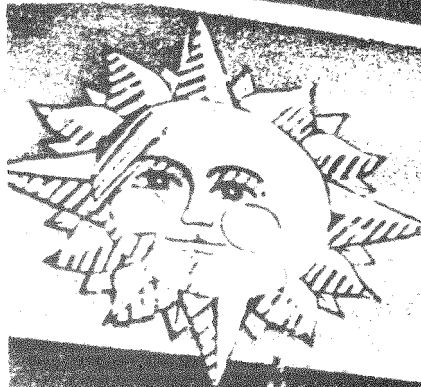
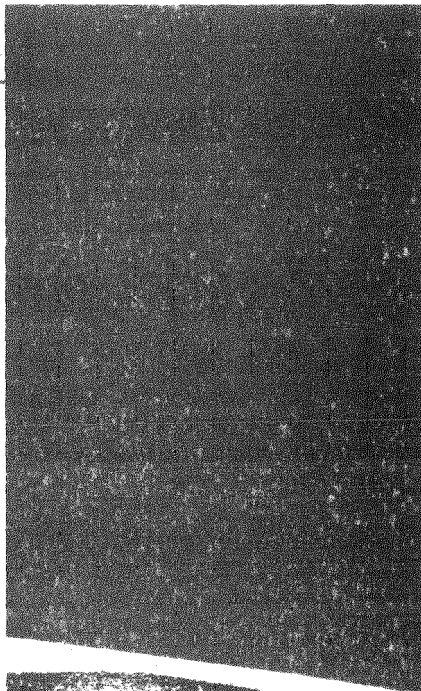
2. Es, a la vez, una expresión de madurez política creada a partir de casi un siglo de historia, de acumulación de fuerzas, de elaboración programática, de lucha y de sacrificios de todo un pueblo.

3. Es también la fuerza que conjuga y unifica aquel legado artiguista, y esta experiencia secular de la lucha popular con lo más sano y lo más lúcido de los partidos tradicionales. Que traen consigo el vigor, histórico, el afán de justicia, el amor a la libertad y el juramento de independencia nacional que son signos inexcusables de nuestra identidad, y que inspiraron invariablemente a sus grandes figuras: Leandro Gómez, José Pedro Varela, Aparicio Saravia, Batlle y Ordóñez, Herrera y Grauert entre otros.

El Frente Amplio es entonces la síntesis actualizada de las mejores ideas que han atravesado la patria e identifican e individualizan al uruguayo.

Es ya la fuerza del presente. Por eso es ineludiblemente la fuerza del futuro.

Volvamos entonces al presente. Grandes tareas nos aguardan. La herramienta está pronta y templada para cumplirlas. Sabiéndolo, emprendámoslas con toda humildad, con tolerancia, sin sectarismos con espíritu



democrático y pluralista.

¿Cuáles son esas tareas? En primer lugar: **luchar siempre por los cambios.**

Luchar por los cambios no ha sido, no es y nunca será para el Frente Amplio, un simple eslogan de propaganda. Es un compromiso de conciencia. Es la razón de ser del Frente Amplio.

Luchar por hacer los cambios que Uruguay necesita es hoy una **tarea re-vo-lu-cio-na-ria**. Porque implica luchar contra enemigos poderosos: las fuerzas económicas neoliberales, la burguesía financiera antinacional y el imperialismo.

Únicamente si comprendemos la magnitud del desafío que significa llevar adelante esa tarea revolucionaria, seremos dignos de nuestra condición de frenteamplistas.

Dignos para con nuestros hijos y nietos, a quienes tenemos la obligación de entregar un Uruguay mejor. Dignos también con los compatriotas que soñaron poder vivir en esa Patria más libre, más justa y más participativa, y que no están hoy entre nosotros.

El Frente Amplio debe ser fiel al recuerdo de la multitud de militantes y simpatizantes que contribuyeron a construir la gran fuerza política que hoy somos. Por eso propongo homenajearlos.

Pido que nos pongamos de pie y que cada uno de nosotros piense en el ser querido que ahora no tenemos cerca: en el familiar o amigo asesinado o desaparecido, en quien murió en otras tierras, en aquél que aún no pudo retornar a la Patria.

Está bien claro que no corresponde hacer ningún minuto de silencio, cabe más bien agitar nuestra bandera y pronunciar con fuerza la frase compromiso de nuestro himno:

**SABREMOS CUMPLIR
SABREMOS CUMPLIR!!!**

Para poder cumplir hay una condición básica: **nuestra unidad.**

Y a propósito de esto quiero recordar a ustedes un párrafo de mi discurso ante el Primer Congreso Nacional de Comités de Base, celebrado el 18 de diciembre de 1971. Dije entonces:

"La unidad de nuestro Frente Amplio es tarea de todos los días; es una tarea difícil realizarla. Exige discreción, buen tino, comprensión mutua. Somos una unidad viviente, y por eso la unidad se puede perder a cada paso. La unidad **nos es** un bien precioso e indispensable. Una conquista renovada sin cesar. La unidad implica confianza mutua, implica lealtad mutua.

"Unidad de diálogo es el Frente, y por ser de diálogo es crítica. Se entiende, compañeros, una crítica leal, una crítica confiada, y una crítica que apunte a fortificar el despliegue del Frente Amplio en el pueblo oriental". Y agregaba en aquella ocasión inolvidable:

"Ese es el supuesto fundamental de éste nuestro encuentro, de éste nuestro Congreso. La mayor libertad de crítica al servicio del fortalecimiento del Frente Amplio. Quiero que comprendan ustedes la enorme responsabilidad que tienen: la de afianzar la unidad y la de ejercer la crítica. Son dos responsabilidades que forman una sola, pero que demuestran lo delicada que debe ser nuestra participación; no faltar ni a la verdad ni al espíritu de unidad del Frente Amplio. ¡Ignorar cualquiera de las dos sería abocarnos a un fracaso, sería no cumplir con nuestra misión!"

Esto lo decíamos en diciembre de 1971. Dieciseis años después, a finales del pasado mes de noviembre, un frenteamplista venido del Partido Nacional me escribió una vibrante carta que incluye este párrafo:

"La unidad del Frente Amplio se forjó en la calle. En consecuencia, pensando en el pueblo que quiso y quiere unirse, ningún dirigente responsable puede actuar en forma que

comprometa esa unidad, que es sagrada".

Considero innecesario destacar la responsabilidad que, a ese respecto, nos incumbe a todos quienes habremos de participar activamente en este Congreso.

Este Primer Congreso Nacional del Frente Amplio se realiza en los mismos días de culminación de una de las más formidables gestas de la democracia oriental. Estamos en los días fastos de un admirable logro popular, cuando han vuelto a ponerse de manifiesto las reservas morales de una proporción muy significativa del pueblo oriental.

En menos de una década los uruguayos hemos demostrado -a nosotros mismos, a América Latina y también al mundo- que tenemos vocación de grandeza. Bajo una dictadura votamos contra la dictadura en noviembre de 1980; bajo esa misma dictadura votamos por recuperar las libertades políticas en noviembre de 1982; y tras alcanzar el retorno a la democracia, votamos en las elecciones nacionales de 1984. Y ahora hemos cumplido los requerimientos constitucionales para que el pueblo decida si quiere o no vivir en un régimen de verdad y de justicia.

Los frenteamplistas podemos sentirnos orgullosos de esa voluntad de decidir sobre nuestro futuro inmediato tan claramente expresada; porque dimos lo mejor de nuestro esfuerzo en esa tarea gigantesca. Pero está bien claro que los máximos héroes de esa epopeya civil sostenida sin desmayos a lo largo de un año completo, son los millares de brigadistas y los miembros integrantes de la Comisión Nacional Pro-Referendum. Nuestro aplauso emocionado para ellos. Nuestro homenaje especial y cálido para los compañeros y compañeras frenteamplistas que participaron en la recolección de las firmas. Quiero ver levantadas esas manos abiertas, esas manos amigas, las manos que firmaron y que golpearon las puertas a lo largo y a lo ancho del país.



¿Por qué consideramos fundamental situar este Congreso en las coordenadas de lugar y tiempo que pautan la obtención de las firmas? Porque ello constituye una contundente reafirmación de la sociedad civil; ejercida sobre esa parte de la sociedad política que desde hace 30 meses persiste en su voluntad de predominar sobre la sociedad civil; reafirmación también ejercida sobre la sociedad militar que en Uruguay no ha encontrado todavía la forma de integrarse, sin tensiones, con los demás sectores de la sociedad civil.

Acerca de este importante tema, quiero explicar mi pensamiento, para contribuir al trabajo de los compañeros delegados aquí presentes.

Los teóricos de la democracia liberal parecen considerar a la democracia como una materia líquida, que se adapta a la forma del recipiente. Es decir, que al cambiar la forma, el contenido automáticamente seguirá a esa forma. Y en esa falacia ha caído también la izquierda algunas veces.

La democracia tiene alcances muy complejos y variados, que

actúan con independencia de la forma que la contenga.

Entonces lo que tenemos que cambiar es el contenido de la democracia. Ese todo complejo y diferenciado que compone nuestra sociedad debe ser reorganizado, reforzando la sociedad civil en cuanto base del Estado. Y deben fortificarse también las relaciones en el interior de la propia sociedad civil, en las múltiples facetas que ésta puede manifestar.

Eso se logra solamente a través de una dinamización de la participación popular. Y cuando hablamos de participación popular nos estamos refiriendo a una participación efectiva, donde la sociedad civil asuma su lugar y su poder, aquí y ahora. Donde la sociedad civil tenga el poder de incidir de manera directa en la toma de decisiones.

Logrando eso, la forma que esa democracia asuma, será un derivado lógico de aquella participación popular.

El Frente Amplio debe tener muy clara esta diferencia entre forma y contenido de la democracia. Por eso el Frente va a luchar en el proceso electoral para alcanzar el gobierno. La democracia entonces asumirá nuevos contenidos y nuevas formas y se apoyará no sólo en las organizaciones políticas, sino también en las de barrio, en los movimientos sociales, en la vida tan postergada de las poblaciones rurales y de las ciudades del interior de la República; en las asociaciones cooperativas, en las sociedades de empresarios, y también en las Fuerzas Armadas.



Nos aproximamos a un período de definiciones trascendentes. Ahí están y en los próximos días serán presentadas ante la Corte Electoral las firmas recogidas en once meses de admirable labor. El sólo hecho de haber reunido, a lo largo y a lo ancho del país más de 600.000 firmas constituye un dato fundamental de la realidad política, configura un hecho político excepcional; introduce, guste o no, cambios sustanciales en el esquema político de la nación.

La presentación de las firmas, y luego la campaña hacia el plebiscito ponen en marcha a esa columna inequívocamente comprometida con una aspiración de libertad, democracia y cambios reales. Esa columna crecerá y comenzará a pesar día tras día en grado mayor, en las decisiones políticas que se adopten en el futuro.

Quiero ser muy enfático sobre este tema: las 620.000 firmas recogidas constituyen un hecho político que introduce cambios cualitativos importantes en el acontecer nacional. Son cambios que, tienen que ver con quienes firmamos y que inciden en las relaciones futuras entre oposición y gobierno.

En la medida que entre las 620.000 firmantes hay personas de muy diferentes ideas y filiaciones políticas, queda esbozado un universo de gentes que así como pudo aglutinarse para la anulación de la Ley de Caducidad, mucho más podría hacerlo para encarar y tratar de resolver los problemas económicos y sociales que hoy tanto afectan al Uruguay.

En otras palabras: creemos que queda abierto un espacio fermental. Pienso esperanzado, que se trata de un espacio de grandes perspectivas políticas.

Corresponde ahora examinar la realidad, porque si no se comprende la realidad, mal se puede intentar cambiarla. Hagamos un breve diagnóstico de la situación económica.

Todas las variables estadísticas, los indicadores que se manejan, señalan una mejora; pero se trata en todo caso de una mejoría muy insuficiente. Para medir esos aumentos del salario, del ingreso y del empleo de que se habla, se parte del año anterior al del comienzo del actual Gobierno; se parte del último año de la dictadura, se parte del año 1984. Y este año, 1984, es el que ostenta un nivel más bajo, en términos de empleo, salario real e ingreso familiar, de los últimos 20 años. En términos de empleo, no debe olvidarse que la válvula de escape de la emigración continúa abierta, falseando así el porcentaje de ocupados que puede asegurar nuestro sistema productivo.

Cuando se parte de un año tan crítico como 1984, el peor de los últimos veinte años, no es de extrañar que las cifras estadísticas indiquen una situación mejor.

Sin ir tan lejos, recordemos que el salario real de hoy, el ingreso de hoy y la ocupación de hoy, son inferiores a los de 1981, hace apenas 6 años y en plena dictadura.

Nosotros percibimos que un descontento asordinado crece en el país, explota aquí y allá en conflictos y dificultades que como pústulas dan testimonio de la enfermedad que aqueja a la nación. El desaliento y la tristeza van ganando el ánimo de muchos compatriotas. Alguien dijo hace pocas semanas: "Esta sociedad está asustada, y en una sociedad asustada puede pasar cualquier cosa" ¿Saben quien es el autor de esta frase sabia? El gran Obdulio Varela!!!

Hay muchos hechos que se viven y palpan, y explican el descontento popular. Es la experiencia cotidiana a la que apelamos ahora. ¿Cuánto se ha extendido la jornada laboral para permitir asegurar un ingreso familiar igual o apenas mejor? ¿Cuántos consumos básicos, que fueron postergados estos últimos cinco





años, ahora son ineludibles? Con ese aumento del ingreso familiar ¿cuánta ropa, cuántos zapatos, cuántas túnicas escolares hay que reponer ahora ineludiblemente? ¿Cuántas deudas quedan aún sin pagar?

Así podemos explicarnos, sin mentirnos a nosotros mismos, que el descontento popular no ha aumentado menos que los indicadores estadísticos de bienestar.

Ahora bien, dejemos claro este punto, los aumentos salariales no son el resultado exclusivo de decisiones unilaterales del gobierno. Son también el fruto de la lucha sindical, cada vez más resistida por ese gobierno.

En lo que tiene que ver con el gasto social, que sí depende exclusivamente del gobierno, la situación es significativamente distinta: se lo mantiene comprimido, supuestamente para evitar desequilibrios. Se conserva una estructura impositiva socialmente injusta, y luego se argumenta que no es posible financiar nuevos gastos. Es esta política mezquina la que está en la base o explica problemas tales como el de la niñez abandonada.

Si una institución que tiene a su cargo funciones tan delicadas y complejas como el Consejo del Niño carece de los recursos más elementales, ¿qué se puede esperar de ella? No se pueden ignorar las responsabilidades de las autoridades de esa institución; pero me pregunto ¿dónde terminan esas responsabilidades y dónde comienzan las del Poder Ejecutivo en su conjunto?

Todo el apoyo social que prestaba tradicionalmente el Estado a las clases populares se ha deteriorado visiblemente. Todo lo que constituye las llamadas políticas sociales está en crisis. Fueron dismanteladas por el gobierno militar y postergadas por el Gobierno actual. Sabemos lo que significa depender de la asistencia pública en materia de salud. Todos los que tenemos hijos o nietos en edad escolar o liceal sabemos de la indigencia de la educación pública.

Cuando se sigue una política impopular, cuando la marginación social crece, no hay más remedio que recurrir a la represión. Si los

menores delinquen, sólo caben dos soluciones: una de ellas consiste en estudiar las causas de ese fenómeno y resolverlo, asegurando a todo ese inmenso sector social marginado una integración real: empleo, salario, asistencia, educación. La otra solución es reducir la edad de inimputabilidad penal.

Siempre volvemos a lo mismo: cuando no se aplica una política apoyada en el consenso, no hay otra solución que la fuerza. Los conservadores, colorados y blancos, fueron pues coherentes al sancionar la ley de impunidad.

Hay muchas más razones que explican nuestro descontento. Pensemos en nuestras mujeres trabajadoras. Impulsadas por la insuficiente remuneración del trabajo masculino, las mujeres uruguayas han ingresado masivamente al mercado laboral al grado de que en el Montevideo de hoy hay casi tantas mujeres como hombres trabajando en las fábricas, comercios, oficinas.

Tengamos conciencia de este hecho. Cuando una mujer trabaja por un salario trabaja, en realidad,

el doble. Porque nuestras tradiciones sociales no se modificaron al mismo ritmo que las costumbres laborales, urgidas por la depreciación del trabajo masculino. Sigue siendo la mujer la responsable de muchas obligaciones domésticas no remuneradas: debe asegurar la comida familiar, la limpieza, debe preocuparse por los niños, por sus estudios, por su educación.

Sigue siendo la mujer uruguaya la responsable de las tradicionales "labores domésticas" a las que nosotros los hombres no estamos acostumbrados. Y además, debe cumplir el horario que le impone la fábrica o la oficina. Cuando una mujer trabaja, trabaja el doble. Y si a ello agrega -como es frecuente- su militancia en el Frente Amplio, trabaja el triple y merece la mayor admiración.

Esta realidad social relativamente nueva que consiste en el trabajo asalariado de la mujer ¿no nos obliga a modificar nuestras costumbres familiares? ¿No nos obliga a nosotros, los hombres, a compartir esa pesada carga de las llamadas labores domésticas con nuestras mujeres trabajadoras?

Además, compañeros, la mujer trabajadora gana -en forma promedial- aproximadamente la mitad que un hombre. Es decir, que nuestras mujeres, en cuanto trabajadoras, son objeto de una absurda discriminación. Los militantes frenteamplistas, desde nuestro puesto de lucha, desde el parlamento, el sindicato, y el comité debemos comprometernos a poner fin a esta situación escandalosa.

Debemos exigir al Estado controles laborales efectivos que hoy no se cumplen, y exigir a los empresarios inescrupulosos, el cumplimiento de las normas nacionales e internacionales que prohíben la discriminación en perjuicio del trabajo femenino. Debemos exigir la instalación de guarderías para aliviar la situación de doble empleo de la mujer trabajadora, y reclamar la adopción de horarios flexibles para el trabajo femenino. Debemos exigir el máximo respeto por el trabajo de la mujer uruguaya.

¿Y qué decir de los jóvenes? ¿Qué les está ofreciendo esta sociedad. Diríamos que nada, prácticamente nada.

La tasa de desocupación que concierne a los jóvenes es la más alta: 25%. Uno de cada cuatro jóvenes que necesita, que busca, que quiere trabajar no lo logra, no encuentra trabajo. Cómo puede no haber descontento popular, cómo no explicarse la angustia y el desaliento de las familias uruguayas cuyos hijos no consiguen trabajo, y son víctimas de una de las peores formas de rechazo social, cual es el desempleo.



Queda siempre abierto el camino de la emigración, esa sangría constante que desde hace años soporta nuestro pequeño país, y que lo condiciona para seguir siendo pequeño. Entre 1973 y 1985, el Uruguay perdió casi un 19% de su población entre 20 y 29 años.

Hay una multitud de jóvenes desocupados que ingresa al sector informal de la economía y vive como puede, de changas ocasionales, sin otro futuro que el de ir siendo progresivamente marginados por una sociedad que les cierra las puertas.

La educación que reciben, la que se les ofrece es cada día peor, cada día más indigente. Y en no pocos casos, es un camino engañoso que conduce a la mayor frustración. Son muchos ya los que al cabo de años de sacrificios personales y familiares descubren esta dura realidad: están sobrecalificados para desempeñar la ocupación que efectivamente pueden conseguir, cuando pueden conseguir alguna.

Estos son sólo algunos de los problemas. Podríamos seguir analizando, explicando y criticando. Pero no es necesario, todos conocemos los problemas porque todos los sufrimos.

El FA no se ha limitado a manifestar su desacuerdo con la política económica oficial: ha **propuesto alternativas**, **propuestas positivas**, tanto en los programas que se aprobaron en la CONAPRO, como en múltiples circunstancias concretas, especialmente a través de nuestras iniciativas parlamentarias, de nuestra política en los Entes y Servicios, a las que nos referiremos luego.

El Gobierno asigna una prioridad absoluta al mantenimiento de algunos equilibrios financieros: el presupuestario, la emisión monetaria, la balanza de pagos. **Discrepamos con los métodos aplicados y con el contenido de esa política.** Se trata de una política costosa, ejemplificada en la compra y en el mantenimiento de carteras incobrables, en la compra de bancos fundidos, en el per-

manente recurso a la emisión de valores públicos en moneda extranjera, con el solo fin de tapar desajustes financieros. ¿Hasta cuándo será posible continuar esta política?

Por confiar exclusivamente en las fuerzas del mercado, en tres años no se establecieron planes de desarrollo, no se inició ningún proyecto económico de relevancia. No se sabe qué sectores productivos son prioritarios, cuáles deben ser incentivados o desalentados.

Lo único que se ha definido es el fomento de las exportaciones, de lo contrario los intereses de la deuda externa no podrían pagarse. Y se pagarán.

Entre 1983 y 1985 según el BID el Uruguay pagó por amortización de deuda y servicio de intereses 1.120 millones de dólares. En tres años se pagó el equivalente a un año de nuestras exportaciones.

La iniciativa privada es esencial; pero a veces ocurre que el interés de la empresa no coincide con el interés de la sociedad. El gobierno, sin embargo se abstiene de definir los parámetros que permiten encauzar la iniciativa privada, para conciliarla con el interés de toda la sociedad.

Del mismo modo que el Gobierno, obsesionado por el control de los equilibrios financieros, no define una política de desarrollo nacional, confiando ciegamente en el mercado, tampoco establece ni promueve una política de desarrollo científico y tecnológico.

Esta es una tarea que no puede ser librada a las fuerzas del mercado. Todos los gobiernos, progresistas o conservadores, impulsan sin titubeos, con energía, el desarrollo científico y tecnológico, porque se trata de actividades vitales para el desarrollo.

La democracia, con tanto esfuerzo reconquistada es aún frágil, parcial, condicionada.

No gozamos de democracia económica. El gobierno se ha negado a discutir sistemática e invariablemente su política económica. Aquí comienza la negación

de la democracia en este terreno.

Es preciso democratizar la información económica, -información que hoy se oculta celosamente para facilitar la manipulación- y a la vez democratizar la opinión económica: deben discutirse a todos los niveles los grandes temas que afectan gravemente la vida de nuestros compatriotas.

Esa discusión debe hacerse con el gobierno o sin el gobierno, pues la política económica no es propiedad privada de éste, ni es propiedad privada del partido de gobierno, ni es coto prohibido, sólo accesible a la minoría mayor. Sus consecuencias nos afectan a todos.

La soberanía nacional está en juego, por tanto todos estamos autorizados a opinar, y, especialmente, entre todos tenemos derecho a exigir y aún a imponer su modificación, si somos una mayoría nacional.

Compañeros!

Atendamos al presente y miremos hacia adelante. El país necesita cambios.

Ya en 1972, en momentos trágicos para la República, reclamábamos paz para los cambios y cambios para la paz.

Es preciso impulsar ahora, ya, esos cambios. Estamos convencidos -la realidad nos lo recuerda todos los días- que existe una gran mayoría **que desea y necesita esos cambios.**

El 10 de agosto de 1984, apenas desproscripto nuestro Frente, decíamos en la Explanada Municipal que el accionar del Frente Amplio: "implica por sobre todas las cosas, la más profunda alianza con los sectores sociales de cuyos intereses somos la expresión política y la necesidad también de procesar los acuerdos programáticos que permitan dar pasos hacia adelante".



1er

CONGRESO

FRENTE R LA JU IA EL G

MPLIO Y LA O POPU

conservador que el actual gobierno nos está imponiendo.

El proyecto de país no tiene por que ser un proyecto exclusivamente frente-amplista. Es sí un proyecto nacional, popular y democrático, en cuya elaboración deberíamos participar todos: las fuerzas sociales y los partidos políticos o los sectores de estos que han comprendido que los cambios son necesarios, que sin cambios no hay futuro, que tal vez no haya patria.

Ningún compatriota que crea en la necesidad de los cambios, que rechace el proyecto conservador que procura disimularse bajo el ropaje de una falsa modernización estará excluido de esa tarea. Es una labor que proponemos para el Frente y mucho más allá del Frente para todo el país y que, repito, habremos de encarar con toda energía pero a la vez con humildad, pluralismo y flexibilidad. Nuestro primer compromiso será en adelante participar junto a muchos otros compatriotas en la elaboración de este proyecto alternativo, de cambio, imprescindible para impedir que el país se hunda. Naturalmente, punto principal de este programa será la lucha por el plebiscito, pues para un futuro de cambios, para un presente de cambios es preciso antes que otra cosa afirmar la dignidad y consolidar la democracia.

He dicho ya antes en este informe que la herramienta, el Frente Amplio, está pronta y templada. Pronta y templada para emprender junto a otros compatriotas que han comprendido la necesidad de los cambios la magna tarea de hacerlos realidad. Y que quede claro que ello no significará renuncia a nuestro programa ni sacrificio de nuestra identidad.

Tampoco pedimos ni pedire-

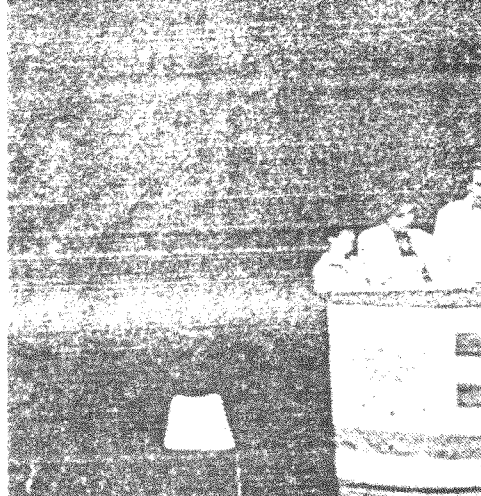
mos a otros tales renunciaciones y sacrificios. Creemos firmemente que de esta manera reforzamos nuestra identidad, damos pruebas a la nación entera de nuestra voluntad pluralista, de nuestro espíritu democrático, de nuestro compromiso -de principios y en los hechos- con la democracia, la justicia, la soberanía y la igualdad. Creemos firmemente que de esta manera, además, nos aproximamos a las transformaciones que nuestro programa propone; que no podemos ni debemos pretender imponer, que no podemos ni debemos impulsar solos. Esta es la prenda de nuestra madurez y la prueba de nuestra fuerza.

En esta triple tarea de consolidación de la democracia, de impulsar los cambios y de construir las mayorías nacionales capaces

Agregaba entonces que en todas nuestras expresiones, en toda la historia política del Frente se reiteraban dos grandes ideas cardinales: "un proyecto de país, por un lado, y por el otro, la necesidad de alianzas y acuerdos para poder hacer realidad ese proyecto".

En el documento preparatorio de este Congreso entre las grandes tareas que definimos figura "el desarrollo de las alianzas sociales y políticas que contribuyan al avance de nuestro proyecto nacional, popular y democrático".

Con la máxima amplitud de miras debemos procurar definir un proyecto de país que sea el punto común de acuerdo de la gran mayoría de ciudadanos que anhelan los cambios, que no





Constitucional configura un instrumento de singular importancia.

Queremos ser claros.

La Reforma de la Constitución es para nosotros un medio y no un fin.

Es un instrumento y no una meta.

La Constitución vigente, concebida para un régimen político bipartidista no se adapta a las actuales circunstancias en las que se verifica la existencia de tres fuerzas políticas con importante representación parlamentaria y alcance nacional.

En múltiples ocasiones el gobierno que es sólo la minoría mayor, ha logrado imponer su voluntad a las mayorías lo que revela un claro desajuste en el sistema político y provoca frecuentes focos de inestabilidad.

Igualmente aspiramos a profundizar la participación a nivel nacional y local, de modo de ampliar la práctica democrática en la resolución de los problemas cotidianos.

Ya en 1971 en la Declaración Constitutiva se señalaba que el proceso de cambio exigiría a su tiempo la modificación del texto constitucional.

En nuestras Bases Programáticas, entre otros conceptos decimos:

"La construcción y consolidación de una democracia auténtica requiere entre otras cosas de la existencia de un sistema político apoyado en la pluralidad de partidos que aseguren el acceso de la voluntad popular a la estructura de poder."

Finalmente, en las mismas Bases planteamos la necesidad de "una legislación electoral que garantice el referido acceso, eliminando todos aquellos factores que tradicionalmente lo han obstaculizado o distorsionado".

Atento a estos fundamentos la Mesa Política se abocó al estudio de bases para una Reforma Constitucional.

No porque se considere que la grave crisis que afecta al país se pueda resolver mediante esa reforma por sí sola. Pero sí porque entendemos que la voluntad mayoritaria de cambios existente en nuestro pueblo debe encontrar los cauces institucionales adecuados para expresarse.

Luego de un exhaustivo estudio fueron aprobadas en general y en particular, cumpliendo así una tarea en torno a la cual mucho se especuló, acerca de las diferencias que respecto de ese tema podían existir en el seno del Frente.

Igualmente se acordó que una vez concluida la recolección de firmas se iniciarían los contactos con otras fuerzas políticas a fin de

lograr los imprescindibles acuerdos.

En los próximos días, una vez que las firmas hayan sido presentadas, la Mesa Política se abocará a poner en práctica esta resolución.

Hay un par de temas más a los que quiero hacer breves referencias. Su importancia lo justifica, aún en el contexto de una intervención como ésta.

El Poder Ejecutivo, de acuerdo con la actual Constitución, goza de muchas prerrogativas; y en no pocas oportunidades se excede en el ejercicio de las mismas. Baste recordar el uso y abuso de los vetos que en muchas ocasiones bloquearon las aspiraciones legítimas de tantos compatriotas, o ese fantasmal "Comité de Crisis" que nadie sabe de donde salió, qué hace, ni para qué sirve.

Ese Poder Ejecutivo -y el Partido de Gobierno tras de él- tienen, notoriamente, una política hacia las Fuerzas Armadas acorde con su política global, con su idea y proyecto de país. Conforme a esa política el Tte. Gral. Medina fue designado recientemente Ministro de Defensa Nacional.

El Presidente de la República debe haber tenido sus razones para hacerlo. Debe quedar bien claro entonces que el Dr. Sanguinetti y su Partido son responsables de esa designación. Lo que haga el Tte. Gral. Medina desde el Ministerio de Defensa Nacional será entonces no sólo responsabilidad del Ministro, sino esencialmente y ante toda la nación, responsabilidad del Presidente.

Es indudable que esa designación ha causado preocupación y provocado serias reservas en sectores amplios de la población, por muchas razones que pueden o no ser compartidas. Nosotros tomamos muy en cuenta la opinión de nuestros ciudadanos porque valoramos su capacidad crítica y su alto sentido cívico.

¿Cuál es el problema político sustancial que involucra esta designación? Hemos dicho muchas veces que la pacificación

del país y la adecuada reinserción de las Fuerzas Armadas en la sociedad uruguaya deben ser componentes fundamentales de una política de afirmación de la democracia. No compartimos el rumbo que el gobierno ha elegido. No podemos compartir su línea política respecto de las Fuerzas Armadas porque entendemos que ella no conduce a la pacificación profunda de nuestra sociedad ni habilita a soldar las fracturas que la separaron en el pasado.

En este marco, pues, la designación del Tte. Gral. Medina para tan alto cargo no es sino un hecho más que la ciudadanía observa con preocupación y que vigilaremos en todo su alcance y sus consecuencias subrayando, en todo caso, la puntual responsabilidad del Poder Ejecutivo y del Gobierno.

Quiero también hacer referencia a las tareas cumplidas por el Frente Amplio en el Parlamento y en los Entes. A veces es necesario

hacer un breve alto y formular un balance de lo actuado.

Muchas veces se formula una crítica al Frente Amplio. Se habla de su falta de eficiencia, de su pérdida de protagonismo. Siempre hemos pensado que la crítica es un centinela de la verdad, y por eso jamás dejamos de prestarle atención.

Examinemos entonces con severidad nuestra gestión, tratemos de discernir lo bueno y lo malo de ella, los logros y las carencias. No siempre hemos tenido la eficacia esperada, no siempre hemos alcanzado el protagonismo requerido. No hemos sabido aprovechar todas las oportunidades que la vida política nos brindó, y por eso llegamos a este Congreso con la preocupación de mejorar y renovarnos para ser fieles a las exigencias que explican y justifican nuestra existencia como fuerza política.

Pero no desmerezcamos el valor de nuestro trabajo, ni minimicemos su caudal.

Tomemos por ejemplo la acción parlamentaria. Todos sabemos que la labor legislativa es de por sí lenta, requiere tiempo y tiene ritmos que no siempre se pueden acompasar con las urgencias de la vida cotidiana. Hay



tantas necesidades para cubrir, tantos problemas por solucionar. El legislador debe ser cuidadoso, estudioso, responsable. Y el legislador frentista ha procurado redoblar estas condiciones porque se siente siempre y antes que otra cosa, **servidor del pueblo**.

Es preciso, además defender, al Parlamento, la institución democrática por excelencia. Hoy el Parlamento no está suficientemente jerarquizado, y el responsable de ello es en buena medida el P.Ejecutivo que ha bloqueado o detenido tantas iniciativas parlamentarias bien inspiradas. Pero estadísticamente el Poder Legislativo en estos dos años y medio de gestión, es de los que más ha trabajado en la historia del país. Y en esa gestión ha sido decisiva la actuación de nuestros legisladores.

Veamos algunas cifras: el Frente Amplio ha presentado más de 200 proyectos de ley en áreas prioritarias como vivienda, pasividades, salud, agro, reactivación del aparato productivo, transporte y educación, así como relativos a temas laborales o referidos a diversas problemáticas de índole social.

El FA ha sido -a través de sus representantes- miembro activo, exigente y dinamizador de las 14 Comisiones Permanentes de la Cámara de Diputados, y ha promovido e impulsado la creación de 17 comisiones más, entre investigadoras y especiales. Promedialmente, cada tres días una nueva iniciativa parte del Frente Amplio, y esto no es poca cosa. Y ello sin mencionar el trabajo de oposición parlamentaria, puesto de manifiesto en las interpelaciones y en la discusión de proyectos regresivos como el de caducidad. El FA ha tenido además participación protagónica en algunas leyes fundamentales, como la de Amnistía y la de Destituidos, por mencionar sólo algunas.

Hace pocos días periodistas extranjeros expresaban a nuestros parlamentarios su perplejidad, pues mientras comprobaban que abundaban comentarios acerca de que el FA era la fuerza política con mayores dificultades internas, de

1er CO FRE POR LA ACIA

otra parte, realizando un estudio sobre el comportamiento de todos los partidos políticos en el Parlamento registraban con sorpresa que más allá de toda duda, la bancada que había realizado una acción más unida y homogénea, en sus proyectos, discursos y votaciones, era precisamente la del Frente.

Por su parte nuestros representantes en los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados han realizado una labor impropia, siempre en minoría, y por lo general en silencio, en procura de un objetivo que para el Frente Amplio es vital: dichos organismos deben estar al servicio de la reactivación y el desarrollo del aparato productivo, al servicio de la nación y deben actuar en defensa del patrimonio del país y del trabajo de sus habitantes, cumpliendo una función social y a la vez, de la mayor relevancia como freno de defensa contra todo intento de extranjerización.

Nuestros compañeros han luchado denodadamente para procurar impedir que se utilice el mecanismo del aumento de las tarifas públicas -que siempre cae sobre las espaldas de los trabajadores- para financiar los gastos del gobierno central, especialmente para atender al pago de los intereses de la deuda externa.

El gobierno, aplicando una concepción autoritaria de la política económica que ya hemos subrayado, impone la fijación de aquellas tarifas haciéndolas depender de los objetivos planteados por su equipo económico, en clara violación de la autonomía constitucional de estos organismos.

Los directores frenteamplistas han defendido el salario de los trabajadores de los entes y servicios descentralizados, han dado la pelea por el fortalecimiento de los entes -que es el fortalecimiento del patrimonio de la nación toda- enfrentando la política del desmantelamiento, han procurado obtener la racionalización de las inversiones, la incorporación de nueva tecnología, la mejora de la comunicación e integración con el interior del país. Han actuado con responsabilidad, con la máxima seriedad y con absoluta fidelidad a los lineamientos contenidos en nuestro programa.

Pero tanto nuestros legisladores, como nuestros representantes en los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados, nuestros ediles municipales a lo largo y ancho del país -estos últimos desarrollando una impropia tarea en forma semejante a los diputados y senadores-, todos ellos, actúan en minoría, se ven bloqueados en sus iniciativas y gozan de un tratamiento desfavorable -comparados con sus colegas de otras fuerzas políticas- por parte de la mayoría de los medios masivos de comunicación.

Queridos compañeros, permítanme ahora ya casi al finalizar mis palabras, afirmar esperanzas sobre nuestro futuro cercano.

Un primer logro se presenta como realmente posible: que el

Frente Amplio obtenga la Intendencia de Montevideo. Yo sostengo que es imprescindible ser gobierno en Montevideo, para ganar legitimidad ante el conjunto del país.

Lo reitero con especial énfasis hoy, 3 de diciembre de 1987, porque en el diario El Día, y a propósito de la formación de un eventual Frente Grande, se afirma por parte de quienes lo propugnan- y cito textualmente: "ello imposibilita definitivamente a la izquierda para aspirar a ganar la Intendencia Municipal de Montevideo en las próximas elecciones".

Enfrentamos pues un nuevo desafío, venido sorpresivamente desde grupos de la propia izquierda. Yo los exhorto a

ustedes, compañeros delegados que representan a los Comités de Base de todo el país y a cada uno de los partidos y grupos políticos de nuestro Frente Amplio, a asumir ese desafío, y crecer en número y calidad para ganar Montevideo.

Vamos a ganar Montevideo para que sea orgullo de todos los uruguayos, otra vez de nuevo. Vamos a ganarla para rescatar lo positivo de la vida cotidiana. Vamos a oxigenarla y a ponerle colores, alegría, sonidos y luces... ¡sobre todo muchas luces!

Porque en esta querida capital pasa algo que no he encontrado en ninguna ciudad del interior. Todo está aquí enrarecido; todo nos parece más difícil de lo que es; el desánimo nos bloquea y neutraliza nuestras ganas de vivir. Vivimos para trabajar, en vez de trabajar para vivir.

Cada frenteamplista debe constituirse, desde ahora, en claro testimonio que anuncie la aurora del después. El SER frenteamplista no puede quedar reducido a la sola esfera partidaria, y menos aún al solo ámbito ideológico. Debe ser una forma de vida, en que los sentimientos estén a flor de piel. El frenteamplista debe ser reconocido, donde quiera que esté, como un ciudadano completo.

El Frente Amplio en el gobierno y en el poder va a terminar con la corrupción, el clientelismo, el acomodo, la coima, el desprecio por el pueblo, y va a terminar también con la manipulación política. Pero para hacer todo eso cuando la gran responsabilidad nos llegue, debemos asumir DESDE AHORA una conducta ejemplar que nos marque como ciudadanos íntegros.

No podemos ser cómplices de un sistema que se ha ido degradando de año en año, desde hace treinta años, y que paulatinamente nos ha ido degradando a todos nosotros. No podemos incumplir en nuestro empleo; no debemos trabajar a desgano; es inaceptable ser un eslabón más en la cadena de



er CO
RENTI
A JUS
EL GO

NGR
E AN
TICIA
BIERNO



Tenemos que formar una ciudadanía responsable, que a la vez que genera derechos -los cuales reclamaremos siempre con firmeza- genere también deberes, que tenemos que empezar a cumplir desde este mismo momento.

Ese ejercicio global de la condición de CIUDADANO que incluye al mismo tiempo derechos y deberes irá diseñando una conciencia colectiva nueva y mejor. Esa conciencia, al mismo tiempo que va a exigir al Frente Amplio un gobierno democrático, sabrá también brindarle su apoyo, a través de una participación plena y generosa.

Y bien compañeros, es tiempo de terminar este Informe al Primer Congreso Nacional del Frente Amplio. Una amplia perspectiva se abre ante nosotros, y, como siempre, abordaremos el futuro con indeclinable esperanza.

Esta esperanza se funda en la presencia alerta de un pueblo, que ha sido capaz de ponerse en camino enérgicamente hacia el rescate de la dignidad.

Esta esperanza se alimenta con la comprobación y la certeza de que los cambios son posibles, que están al alcance de la mano.

Esta esperanza crece y se multiplica cuando sentimos y verificamos que no estamos solos, que muchas mujeres, muchos hombres de esta tierra nuestra que no integran nuestras filas convergen a una misma ruta, la de los cambios, la de la salvación de la patria.

Esta esperanza se ensancha en la reafirmación de nuestra unidad, ratificada una vez más por todos los sectores que componen nuestro Frente, a través de las recientes resoluciones de sus congresos y de declaraciones públicas. A TRAVES COMPAÑEROS DE ESTE CONGRESO, DE ESTA FUERZA ACTIVA, DE ESTA MILITANCIA IMPAR.



acomodos, de ineficiencia, de desorden; no es correcto que contribuyamos al crecimiento de los basurales que pululan en la ciudad.

Solamente si somos ciudadanos íntegros tendremos derecho a enjuiciar la política del actual gobierno departamental, la ineficiencia increíble del Intendente de Montevideo, que conduce nuestra hermosa capital a la ruina más calamitosa.

En síntesis: debemos propiciar una toma de conciencia frente-amplista, una moral ciudadana que nos distinga y a la vez nos capacite para ejercer el gobierno y el poder en forma diferente. Y esto es válido como exigencia para los frente-amplistas de todo el país.



El futuro próximo está cargado de desafíos y de exigencias. Está cargado de sacrificios, de trabajo intenso y sin desmayos. Pero está lleno de promesas. Nunca hemos retrocedido frente a un desafío; no tememos al sacrificio ni al trabajo.

Profundicemos sí nuestro espíritu de diálogo, nuestra capacidad de oír, nuestra condición que es a la vez la humildad de los fuertes y el orgullo del pueblo.

Ahondemos en nuestra convicción democrática, siempre más, sin descanso. Hagamos de la tolerancia y el pluralismo una de nuestras contribuciones fundamentales para la reunión activa de todos los partidarios del cambio.

Y HAGAMOS LOS CAMBIOS. UNIDOS Y REUNIDOS. UNIDOS ENTRE NOSOTROS MAS FIRMEMENTE QUE NUNCA, REUNIDOS CON NUESTROS COMPATRIOTAS, NO IMPORTA EL COLOR DE SU DIVISA, SINO EL CALOR DE SU ESPERANZA Y EL VIGOR DE SU VOLUNTAD DE CONSTRUIR UNA PATRIA DE JUSTICIA.

Así, ese futuro que percibimos grávido de promesas se hará realidad como un presente pleno de victorias. **EL FUTURO ESTA AHI, ANTE NUESTROS OJOS Y EN EL VEMOS ESCRITA POR LA MANO DEL PUEBLO LA VERDAD**

**Y LA JUSTICIA QUE ANHE-
LAMOS.**

EL FUTURO ESTA AHI, AL ALCANCE DE LA MANO. Y EN EL VEMOS MODELADO POR LA SABIDURIA DE TODO UN PUEBLO, EL PROYECTO NACIONAL, POPULAR Y DEMOCRATICO QUE EL URUGUAY RECLAMA.

Por eso compañeros, al declarar abierto este Primer Congreso Nacional del Frente Amplio yo quiero estampar en nuestras banderas, como un símbolo más, como la síntesis de nuestro espíritu, la esperanzada alegría que nos anima. Esa es la síntesis de nuestro mensaje: esperanza infatigable, alegría indestructible, confianza en el futuro.

Queda abierto nuestro Primer Congreso, bajo las consignas de la esperanza, la alegría y la confianza.

**ADELANTE COMPAÑEROS: A GANAR EL PLEBISCITO!!
ARRIBA COMPATRIOTAS!! A CAMBIAR LA PATRIA !!**

VIVA EL FRENTE AMPLIO!!!



(puntos 1º al 6º)

1. la comisión de resolución general remite al plenario del primer congreso del frente amplio, el informe sobre el tema 3 del orden del día "grandes líneas de acción política" (puntos 1º al 6º)
2. encargar a la mesa política la compaginación gramatical de los documentos originales con las modificaciones aprobadas por el congreso cuyo texto se adjunta.

La Comisión designada para el estudio de los 6 primeros puntos del documento "Grandes líneas de acción política", comprendidos en los Capítulos 1 (Carácter de estas grandes líneas de acción política"), y 2 (Criterios generales para un diagnóstico) consideró la parte correspondiente del documento referido durante la víspera y la presente jornada en un ámbito de intensa participación con más de 80 intervenciones de delegados de todo el país.

Culminado el debate, se resolvió recomendar al congreso Nacional la aprobación en general de los puntos de referencia con los ajustes, modificaciones y comentarios que se pasa a reseñar:

1. Sobre los puntos 1 y 2 (capítulo I) hubo consenso en destacar la importancia de la trayectoria cumplida por el Frente Amplio como herramienta decisiva en la unión de estos sectores de nuestro pueblo y su inscripción en las mejores tradiciones nacionales, subrayándose asimismo los elementos permanentes que dieron lugar a su nacimiento, traducidos en su Declaración Constitutiva y en sus documentos programáticos.

2. Se ratificó el concepto desarrollado en el punto 3 en el que se establece que el país vive la confrontación entre un proyecto conservador y un proyecto democrático, nacional y popular al servicio de los intereses de las grandes mayorías. Con referencia al primero, se acotó, además, que se trata de un proyecto regresivo en la medida en que no se limita a conservar las injustas e insuficientes estructuras económicas actuales sino que procura retrotraer al país a tiempos en los cuales no contaba siquiera con institutos y Entes que fueran creados para defender la soberanía nacional.

El proyecto conservador y regresivo va acompañado, en su aplicación, de una política de resignación a la que sólo se contraponen, como alternativa, la "esperanza" del proyecto del Frente Amplio.

3. Sobre la situación económica, punto 4, se realizaron las siguientes consideraciones:

A

LA POLÍTICA ECONOMICA DEL GOBIERNO SE HA MANTENIDO INFLEXIBLEMENTE INCAMBIADA.

I. El país sigue sin tener programas concretos de reactivación productiva. Sólo hay metas fiscales y financieras.

II. El ámbito financiero sigue siendo el centro de la economía.

1. Absorbe márgenes altísimos de riqueza: 2.700 millones de dólares depositados en los bancos (la mitad de lo que el país produce en un año); 800 millones de dólares en bonos y letras;

2. dolariza cada vez más la economía uruguaya, con lo que se sigue reduciendo el espacio para una política nacional.

III. La estructura del gasto público privilegiada al pago de intereses de la deuda en desmedro de egresos con contenido social y reactivo.

1. Se sigue pagando un total de intereses que oscila entre los 350 y los 400 millones de dólares.

2. Esos intereses explican la totalidad del déficit fiscal.

IV. No ha habido un solo cambio significativo en el sistema tributario: los impuestos indirectos siguen explicando más del 90% de los ingresos fiscales. Simultáneamente, se señala que el país no tiene recursos.

V. No ha habido soluciones al tema del endeudamiento interno, a pesar de la ley aprobada, que sólo significó una postergación del problema.

VI. El país sigue completamente atado a lo que viene de afuera.

1. Continúa el condicionamiento de la deuda externa.

a. la última refinanciación presenta como única novedad destacable la rebaja de medio punto en la tasa de interés.

b. El gobierno sigue defendiendo la negociación individual.

2. El crecimiento productivo reciente obedeció a factores coyunturales externos que ya han comenzado a desaparecer (tasa de interés; precios del petróleo; situación de la economía brasileña). A partir del pasado mes de setiembre se ha empezado a percibir una notable rebaja en el nivel interno de actividad. El país se somete resignado a estas fluctuaciones.

VII. Todo lo anterior se refleja en las condiciones de vida.

1. La evolución salarial se ha enlentecido y para numerosos sectores ha caído en 1987. En general, este año ha sido negativo desde este punto de vista: en el mejor de los casos habrá estancamiento del salario real;

2. A partir de la actual caída en el nivel de actividad, el desempleo volverá a incrementarse: el caso de la industria textil, con personal en seguro de paro y adelanto de licencias es ilustrativo;

3. Las condiciones de salud, educación, vivienda, no muestran

en absoluto signos de mejoramiento, y no fueron mínimamente contemplados en la Rendición de Cuentas.

B

UN PROYECTO REGRESIVO DE PAÍS.

I Lo anterior no es todo. Además hay planteada una visión del país del futuro que es necesario percibir.

II Los vértices de ese proyecto son los siguientes:

1. Capitalización de la deuda externa.
2. Bancos de inversión.
3. Zonas francas.
4. Desmantelamiento, liquidación y achicamiento del aparato estatal.

III Capitalización de la deuda externa: entrega incontrolada de recursos nacionales a precios de liquidación en pago de la deuda.

IV Bancos de inversión: una vía para el acceso de los inversores extranjeros que capitalizarán incontroladamente la deuda externa (el CITIBANK, principal acreedor, es también el principal impulsor de este proyecto).

V Zonas francas: un proyecto sin precedentes en la experiencia mundial por su permisividad y su carencia de controles. Los altísimos beneficios asignados al capital extranjero que se pretende atraer, pueden llegar a liquidar la industria nacional.

VI Desmantelamiento del aparato estatal.

1. La "ineficiencia" es provocada deliberadamente: durante muchos años y ahora, en el período democrático.

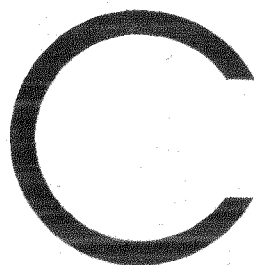
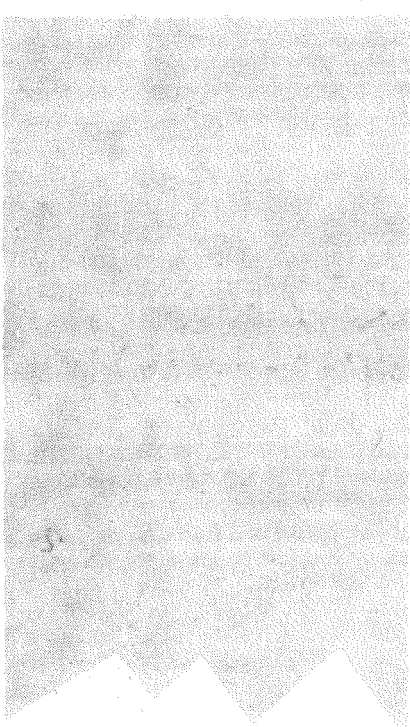
2. A favor de esa línea de acción, ahora se propone la liquidación de la presencia estatal en importantes sectores estratégicos, como por ejemplo la pesca, los

transportes, las comunicaciones, esos espacios pueden luego ser llenados por capitales extranjeros que operarán con intereses distintos a los nacionales.

3. Un tema de administración se convierte en un cuestionamiento a la propia presencia del Estado, que en el Uruguay, por lejos, es muy inferior a la de cualquier país capitalista desarrollado

VII Una característica central de todo el proyecto: representa la desesperación por la extranjerización del país. No hay límites: puede llegarse incluso a desnacionalizar la esperanza de nuestros jóvenes. ¿Qué futuro les aguarda en el siglo XXI? Emigrar o resignarse a tener un futuro elegido por otros





**HOY MAS QUE
NUNCA ES NECESARIO
REITERAR
NUESTRO PROYECTO
DE PAIS.**

I Cambios de fondo en el agro.
1. Concentración parcelaria y formación de nuevas unidades viables en las áreas de agricultura familiar pobre;
2. Consolidación, apoyo y defensa de la agricultura familiar de mediana dimensión, promoviendo agrupaciones en labores de aprovisionamiento de insumos, comercialización, industrialización.

3. Dinamización del proceso tecnológico.

4. Industrialización del agro, formación de complejos localizados en los centros de producción primaria.

II Cambios de fondo en la industria.

1. Preservación y mejoramiento de las actuales áreas reservadas al Estado, por ejemplo de ANCAP.

2. Presencia relevante del Estado en ramas claves, compartida con nuevas unidades creadas a partir de la liquidación de actuales empresas privadas inviables: ejemplos de la industria pesquera; textil; frigorífica.

3. Apoyo a la pequeña y mediana industria familiar: talleres.

4. Dinamización tecnológica con perfil nacional.

5. Descentralización industrial: papel fundamental de la instalación de complejos agroindustriales en el interior del país.

III Cambios de fondo en el sistema financiero: la experiencia uruguaya conduce inequívocamente a la estatización de la banca.

IV Cambios de fondo en las relaciones internacionales.

1. Nuevo concepto de integración, a partir de transformaciones internas.

2. Cuatro ámbitos simultáneos:

- a. Productivo.
- b. Tecnológico.
- c. Financiero.
- d. Comercial.

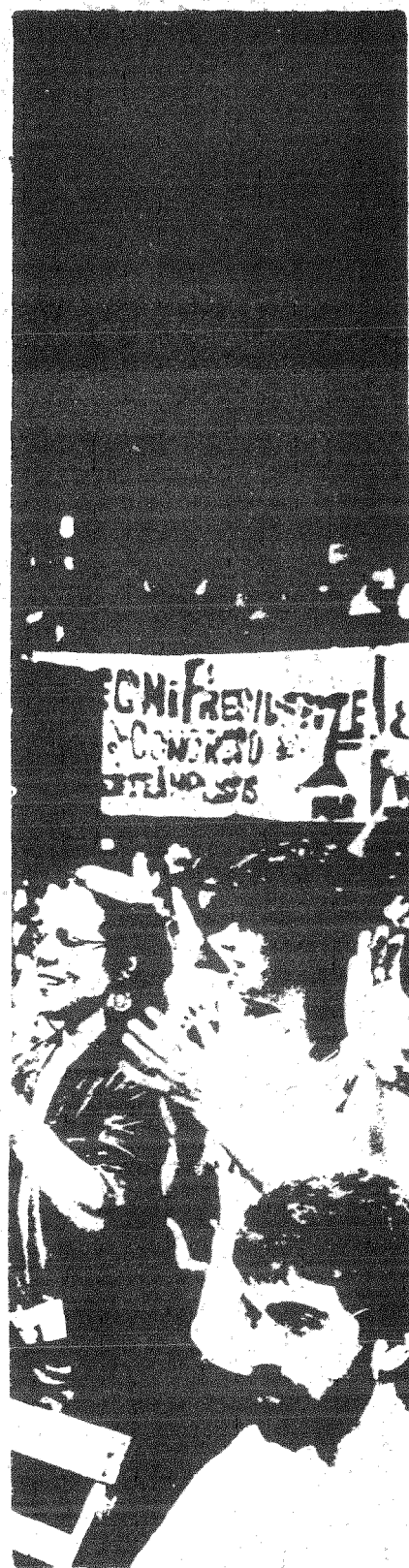
V Cambios de fondo en el aparato del Estado.

1. Base fundamental: un nuevo sistema político.

2. Nuevos criterios en el reclutamiento de funcionarios

3. Nuevos criterios en la asignación de funciones.

4. Nuevos criterios en la administración de los entes.



VI. En síntesis: un camino diferente para que el Uruguay ingrese al siglo XXI: con vocación nacional, popular. Con garantía para asegurar el futuro de nuestros jóvenes, que son la nación misma.

D

EL FRENTE AMPLIO REITERA SU PROGRAMA DE EMERGENCIA. URGE:

I Elaborar programas concretos de reactivación productiva

II Tomar medidas de control sobre el comportamiento del sistema financiero (absorción y colocación de recursos) y niveles de las tasas de interés.

III Reestructurar el gasto público, jerarquizando destinos sociales y reactivantes. Ejemplos de las inversiones en Salud y vivienda popular.

IV Reestructurar el sistema tributario, transformándolo gradualmente en un sistema apoyado en impuestos directos.

V Soluciones al tema del endeudamiento interno, conectándolo con la iniciativa de nuevas experiencias de producción con recursos hoy comprometidos en situaciones inviables y sin salida. Ejemplo de las tierras e industrias involucradas en las carteras incobrables de los bancos privados. Si esto no se hace, esos recursos irán a inversiones extranjeras por la vía de la capitalización de la deuda externa.

VI La iniciativa de un nuevo camino en materia de deuda externa. Punto crucial de iniciación: la búsqueda de actitudes colectivas progresivamente profundas entre los deudores, reclamando en forma conjunta un replanteo general del problema que incluya:

a). Rebaja sustancial de intereses.

b). Condonación de porciones, relevantes de la deuda: nivel mínimo dado por el valor real actual de esa deuda.

c). Conexión con condiciones del comercio internacional de los deudores.

4. A propósito de los puntos 5 y 6 -situación política- se anotó que la exigencia del cumplimiento estricta de la Constitución de la República es inseparable de la decisión de continuar bregando por la consolidación y profundización de la democracia que tantos años costó a la lucha de nuestro pueblo conquistar. En este sentido temas como la integración de los trabajadores al Directorio del BPS (art. 195) el necesario apoyo parlamentario a los Ministros designados (art. 174 inc.4) el fomento a las exportaciones y el control de los trust (art. 50) el contralor de la deuda pública y de la moneda (art. 85 inc. G y otros) constituyen, entre otras, zonas vedadas al conocimiento y la decisión democrática de la ciudadanía que como frente amplistas rechazamos y exigimos para su aplicación la puesta en práctica de los necesarios mecanismos constitucionales.

Así mismo se reiteró que se considera profundamente negativa la política que el gobierno del Partido Colorado, en acuerdo con parte de la dirección del Partido Nacional, ha llevado a cabo en relación con las



FFAA, cuando la ciudadanía reclama su incorporación efectiva a la vida en democracia sobre la base de la Doctrina de la defensa de la soberanía nacional y del respeto a las instituciones democráticas. Esta política del Poder Ejecutivo en materia militar y la presencia vigilante de las FFAA, pretenden condicionar el proceso democrático.

A la aprobación de la Ley de Impunidad (seguida en lo inmediato de la desgraciada remoción del Senador Araújo), el pueblo uruguayo ha dado una respuesta contundente y esperanzadora con la victoriosa campaña de recolección de firmas a favor del referendun, habiéndose alcanzado en estos días 615.000 voluntades, dispuestas a que en el país haya verdad y justicia, con lo cual se avisa el triunfo en el plebiscito que habrá de convocarse en 1988.

Esta demostración histórica de la vocación de justicia del pueblo oriental, se suma a otras manifestaciones populares como la protagonizada el pasado 10 de noviembre que constituyó una formidable y gigantesca jornada de protesta masiva contra el proyecto de país del gobierno.

En esta etapa que estamos recorriendo, diversas organizaciones sociales con los trabajadores al frente, nucleados en el PIT-CNT, han librado cientos de batallas enfrentando ese proyecto conservador y regresivo de país.

Desde el conflicto en una fábrica, cuando se rechaza un despido, hasta los diversos paros generales a nivel nacional entre los que se destaca el ya mencionado del 10 de noviembre por haber alcanzado un alto grado de participación de sectores no asalariados, han sido un freno a los intentos de aplicar más a fondo la política antinacional y antipopular del gobierno.

No podemos dejar de mencionar además la demostración de alto contenido cívico que alcanzó la movilización en la ciudad de Las Piedras en la que se expresaron los reclamos más sentidos por su pueblo.

Merece destacarse también el nivel de movilización llevado adelante por los cooperativistas nucleados en FUCVAM y por las diferentes organizaciones de mujeres, entre las que ponemos de relieve a las

compañeras frenteamplistas que expresaron su rechazo a la carestía en varias oportunidades y manifestaron su condena a los trágicos hechos ocurridos en el ámbito del Consejo del Niño (Hogar Yaguarón y Preventorio Treinta y Tres).

No ha podido ni podrá impedirse que el pueblo se pronuncie, aún cuando los medios masivos de comunicación (fundamentalmente la radio y la TV) están en manos directa o indirectamente del gobierno o de quienes lo apoyan.

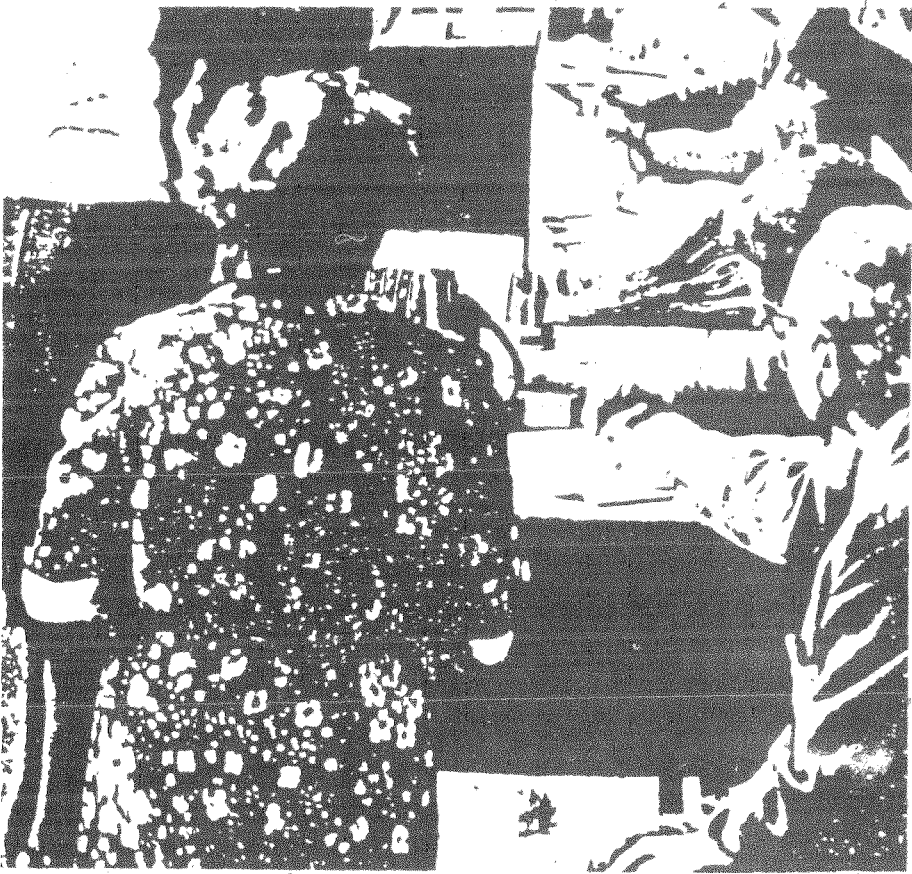
En este marco político se inscribe la reciente designación del Tte. Gral. Hugo Medina en el Ministerio de Defensa Nacional, lo que ha causado una honda preocupación y rechazo en la ciudadanía, y aunque en el Frente Amplio hubo diferentes valoraciones, todas respetables, por provenir todas ellas de compañeros frenteamplistas, el Frente Amplio opina que esa designación forma parte de la ya referida política del Poder Ejecutivo hacia las Fuerzas Armadas.

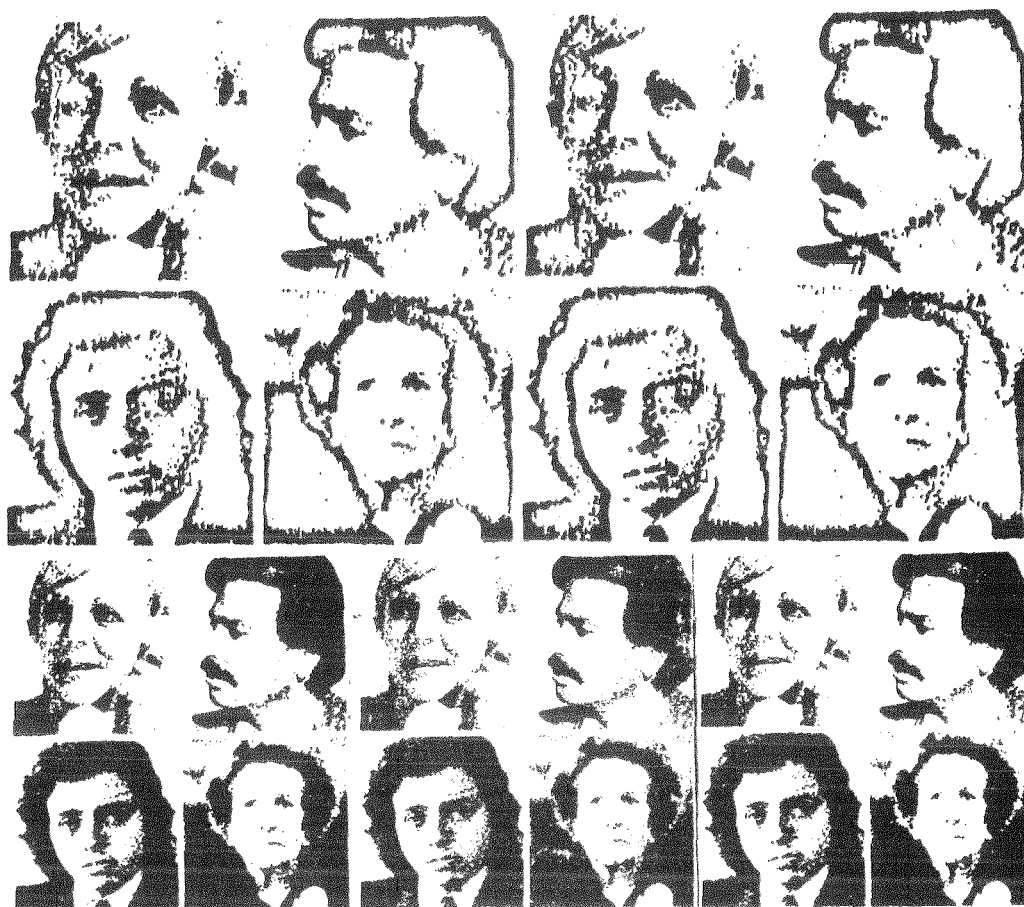
A este respecto el Frente Amplio señala que el Ministro Medina será

llamado a responsabilidad, como los demás Ministros, en todas y cada una de las oportunidades que se entiendan pertinentes, siendo responsable en última instancia el propio Presidente de la República sobre el proceder de sus Ministros.

El Frente Amplio, que ha contribuido decisivamente, con el enorme esfuerzo de su militancia, a que pudieran reunirse las 615.000 firmas por el referendun, con lo cual se modifica sustancialmente la vida política del país; el Frente Amplio, que irrumpió hace 16 años en la vida nacional para quedarse y ser protagonista; el Frente Amplio, que es la fuerza de cambio y la esperanza, es y seguirá siendo punto de referencia y ejemplo nacional y continental de la unión de sectores de diverso origen comprometidos en la concreción de un gobierno popular, nacional y democrático. No hay presente sin el Frente Amplio. Tampoco habrá futuro sin él. Porque somos el futuro, que estamos construyendo desde ya, con la solidaridad, con la participación y con la movilización del pueblo oriental.

Montevideo, 6
de diciembre de 1987.





comités de base

la comisión de resolución general remite al
plenario del primer congreso del frente amplio
el informe sobre el tema 2 del orden del día
referente a "comités de base",
recomendando su aprobación

se en su funcionamiento los valores que pretende proyectar en la sociedad a construir en un proyecto, nacional, popular y democrático.

El conjunto de las Coordinadoras y Departamentales han coincidido en señalar el invalorable aporte que han realizado los Comités de Base junto a otros sectores políticos y sociales a la campaña de recolección de firmas. Más de 610.000 firmas marcan hoy a fuego una realidad insoslayable: el pueblo se decide por la justicia. La tarea ha sido histórica tanto por las firmas conseguidas, como también por la elevación del espíritu democrático y de justicia de nuestro pueblo.

Y es por ello que queremos homenajear con emoción a los miles y miles de brigadistas que asumieron y cumplieron la tarea, entregando todo su esfuerzo por el cumplimiento de tal objetivo que hoy nos enorgullece a todos.

Paralelamente, se mantuvieron abiertos los Comités de Base, asumiendo las diversas tareas que le son propias.

Se han constatado factores que han incidido en la dinámica de los Comités.

A nivel externo, no podemos desconocer que en nuestro país tradicionalmente opera un reflujo en los períodos interelectorales. La problemática económico-social que agobia a los uruguayos y les obliga a resolverlas, opera en detrimento del tiempo dedicado a la acción política.

Además los frenteamplistas hemos tenido y tenemos que dar la lucha contra el proyecto conservador en todos los planos; participando en las organizaciones sociales, sindicales, en la lucha por la autonomía universitaria, en la creación de lo mejor de la cultura nacional, y en todos y cada uno de aquellos espacios en los que se debió librar la batalla contra la ofensiva ideológica de la derecha. Esta, que cuenta con el aparato del estado y los medios de comunicación ha buscado penetrar en el conjunto del pueblo con el objetivo claro de desalentarnos de toda perspectiva movilizadora, apuntando a la resignación y a la impotencia con un claro objetivo de dividir y aislar a las organizaciones sociales y al Frente Amplio.

En lo interno ha incidido en este mismo sentido la escasa presencia de los sectores políticos en la estructura de base del Frente, así co-

mo el desconcierto que provoca en la masa frenteamplista que sectores integrantes del Frente Amplio no remarquen la unidad programática ante toda instancia pública afectando así también la imagen de nuestro Frente Amplio.

A pesar del avance que significó la reestructura entendemos que aún mantenemos deficiencias en la participación efectiva de las bases, no habiendo asumido en toda su dimensión las coordinadoras y Comités de Base su papel de dirección intermedia.

Las etapas futuras nos exigen superar esta situación. Así como en 1986 nuestra acción se centró en el ajuste de nuestra organización interna y en el perfeccionamiento de nuestro Frente Amplio como herramienta, 1987 se caracterizó por la vinculación de los frenteamplistas con más de un millón de uruguayos para cumplir esta tarea histórica de la recolección de firmas.

La consolidación y la profundización de la democracia es tarea fundamental para los frentistas y ésta pasa por la derrota de la Ley de Impunidad y el restablecimiento de la justicia.

1988 nos enfrenta al enorme desafío de ganar el plebiscito, creando las condiciones para derrotar el proyecto conservador, consolidando y alentando la democracia, abriendo



La Comisión II "Comités de Base" aprueba en general el Capítulo IV del Documento de Grandes Líneas de Acción Política a considerar por el Primer Congreso del Frente Amplio elaborado por la Mesa Política y aprobado por el Plenario Nacional.

En el transcurso de la discusión surgió claramente la reafirmación de que el Comité de Base sigue siendo la herramienta insustituible para el trabajo en el seno del pueblo. Instrumentos multiplicadores de la acción política. Ambitos de educación y formación donde aprendemos a conocer otras opiniones, a discutirlos y en el crisol de esa discusión forjar una unidad que es siempre construcción permanente. Planificadores y organizadores de la acción política concreta, ejecutores de la política ya definida y con espíritu creativo generadores de propuestas para sus propias realidades. Dinamizadores de las organizaciones sociales. Verdaderos organizadores del pueblo, no quedándose en quienes ya militan sino proponiéndole a cada oriental un lugar propio en la construcción de un país distinto.

El Comité debe ser cada vez más un verdadero espacio abierto para el ejercicio democrático y el protagonismo popular, mostrándo-



el cauce hacia el gobierno popular, nacional y democrático.

Para derrotar este plan del gobierno y de aquellos que lo apoyan, nosotros debemos ser serenos, no caer en fatalismos y ante todo confiar en el pueblo y en su vocación democrática, confiar en nuestras fuerzas y en nuestra organización y particularmente en los Comités de Base que tendrán que asumir esta tarea de derrotar la impunidad en las urnas, junto al resto del pueblo organizado en las comisiones vecinales, en concordancia con la Comisión Nacional Pro-Referendum.

Al mismo tiempo debemos construir desde ya la victoria de 1989 impulsando un gran crecimiento del interior y asumiendo el gobierno municipal de Montevideo.

Esto será posible en la medida en que el programa del Frente Amplio y sus soluciones urgentes contribuya a concretar un bloque en torno al Frente Amplio.

Para el cumplimiento del conjunto de estas enormes tareas y para ser opción real de gobierno y de poder necesitamos Comités de Base que se consoliden y desarrollen con un pleno ejercicio de la democracia y de la participación de cada uno de los frenteamplistas.

Comités de Base:

-que sean un verdadero modelo donde se discutan fraternal, amplia y respetuosamente los temas políticos, sociales y culturales y todo lo que hace a la vida de su zona de influencia.

-que sean capaces de interpretar el sentir de toda la ciudadanía y convertirse en el vínculo directo entre el Frente Amplio y el pueblo todo.

-que asuman su rol protagónico también en la recreación de la línea política, donde se destruya la vieja carta de la demagogia de utilizar al pueblo, donde los caudillos tradicionales sean sustituidos por el trabajo colectivo en el que la gente tenga una real participación y decisión.

Comités de Base que en definitiva sean corazón, ojos, oídos y brazos de las necesidades populares.

Fueron analizadas otras sugerencias para el trabajo de los Comités de Base.

1. La primer tarea a desarrollar hoy es contar con un mayor número de militantes, convirtiendo a cada adherente en un miembro activo del Comité.

2. Encarar planes de crecimiento en el número de frenteamplistas,

con campañas regulares y los controles correspondientes.

Estas dos grandes metas impulsan la elaboración de planes de trabajo sobre estas bases:

-Proyectarnos hacia la comunidad con un cambio en el estilo de trabajo, que nos convierta en dirección política que traduzca las experiencias de las organizaciones sociales en propuestas del Frente Amplio para los distintos sectores de población. Se recogieron experiencias de trabajo con Comisiones de Fomento, Comisiones de Salud, Policlinicas, Clubes Deportivos, Ligas de Consumo, y otras.

-Atraer a la militancia frenteamplista que trabaja en las organizaciones sociales para que vuelque su experiencia en el Comité.

-Promover y apoyar la organización de la tercera edad, los jóvenes y la mujer.

También se destacó la importancia de:

-Revitalizar las Mesas Ejecutivas de Coordinadoras y Departamentales y Secretariados de Comités para ordenar el trabajo y el cumplimiento de los Planes.

-Jerarquizar una Asamblea Mensual de Adherentes convenientemente preparada, donde estén planteados desde los grandes temas nacionales hasta la realidad de la zona.

-Promover la realización de Cabillos abiertos motivando la más amplia participación de los vecinos.

-Valorar la importancia en el trabajo político de las barriadas, complementándoles con visitas calificadas, reuniones en casas de familia, etc.

-Jerarquizar la tarea del manzanero que debe ser aún más el verdadero nexo del Frente Amplio con los adherentes y vecinos.

-Promover en la estructura frenteamplista el retomar la conformación de la Comisión de Asuntos jurídico electorales, a nivel de las coordinadoras y que encabezan en



esta etapa los trámites tendientes a incentivar la inscripción en el Registro Cívico Nacional.

-Hacer de nuestros locales un centro natural de encuentro de los vecinos donde puedan realizarse actividades de distintas características, como ser deportes, actos artísticos, cursos, asistencia educacional, etc.

Otro aspecto del trabajo de la comisión se centró en los criterios a aplicar en la estructura orgánica del Frente Amplio para apoyar a los Comités de Bases en sus objetivos.

-Mayor conexión de la dirección con los Comités y Coordinadoras acercándose con más frecuencia a los departamentos del Interior y a los barrios de Montevideo.

diferentes organismos del Frente Amplio que posibiliten corregir errores para proyectar el trabajo futuro.

-Llevar, a nivel central, un registro de las tareas que desarrollan los comités de base.

-Necesidad de tener una política racional de distinción geográfica de los locales de los comités de base.

En los aspectos financieros:

1. Que se elaboren campañas financieras encuadradas dentro del Plan Político.

2. Resaltar que los comités de base han aportado el 90% de las finanzas del Frente Amplio.

3. Que los sectores políticos realicen un esfuerzo mayor de su capacidad de aporte.

En los aspectos programáticos y organizativos:

a. Priorizar la formación de los militantes y en particular de los manzaneros mediante:

-Cursillos sobre temas especializados (Programa, Estatutos, Areas de Acción, etc.)

-Participación de técnicos especializados en el tratamiento de diversos temas.

-Capacitación de los frenteamplistas para las responsabilidades departamentales.

-Elaboración de materiales de formación y divulgación que sirvan para el trabajo militante en un lenguaje accesible.

-Creación de un equipo de elaboración de audiovisuales, video, películas, diapositivas, etc.

-Que los trabajadores de la cultura aporten su conocimiento para la elaboración de materiales para la salida al medio.

En los aspectos de la información:

-Traslado ágil de la información en el doble sentido de recibir y acercar las experiencias y dudas.

-Difusión rápida de nuestras propuestas.

-Mejor utilización de los medios de difusión frenteamplistas con espacios para las Coordinadoras o Comités.

-Creación de una audición de radio frenteamplista que tenga alcance nacional, pero con emisiones especializadas para el Interior.

-Boletín ágil y breve que reúna la información de todos los niveles de dirección.

-Mejor utilización de la infraestructura ya existente de propaganda.

-Enfatizar cursos de Propaganda dando cumplimiento a los lineamientos del Encuentro de Propaganda.

La Comisión de Comités de Base recogió las siguientes propuestas que traslada a la Comisión de Iniciativas del Primer Congreso del Frente Amplio:

* Instaurar el día 25 de agosto como el DIA DEL COMITE DE BASE.

* Acelerar la concreción de los Reglamentos de Funcionamiento de Comité y Coordinadoras.

* Que el Congreso transmita su aspiración al Plenario Nacional para que discuta y resuelva la inmediata incorporación de la Coordinadora de Profesionales y Docentes, Deporte y Arte.



-Mayor integración de los ediles, parlamentarios y agrupaciones descentralizadas al trabajo de las coordinadoras y departamentales.

-Definir un plan de trabajo para cada frente (organización, propaganda y finanzas) que cada coordinadora adecuará a sus comités.

-Que los documentos de las departamentales y coordinadoras y de los organismos de dirección, sean conocidos con la antelación necesaria para su estudio y enriquecimiento en todas las instancias, especialmente en los plenarios.

-Racionalización del funcionamiento de los organismos, evitando el exceso de reuniones.

-Para su mejor funcionamiento se propone efectuar balances y análisis del trabajo realizado en los

a. Jerarquizar el papel de los comités de base funcionales

-en la elaboración programática

-en la acción parlamentaria

-en la administración del estado

b. Relación de los comités funcionales con la Comisión de Programa y la Bancada del Frente Amplio.

c. Apoyo al movimiento sindical particularmente en su desarrollo en el Interior, en el caso de los gremios de carácter nacional.

d. Responsabilidad del Frente Amplio en la constitución de comités de base funcionales particularmente de funcionarios del estado.

En los aspectos de formación:

memoria y balance

1.- Sobre el documento de memoria y balance

Existe acuerdo general sobre los términos del mismo y con referencia a la remoción del Senador José Germán Araújo, se resuelve incorporar al documento de Memoria y Balance las resoluciones correspondientes a las Actas No. 61 y 62 de fecha 23 de diciembre de 1986.

2. Lucha de dos proyectos

El Frente Amplio nace en 1971 como producto del anhelo de cambio de grandes sectores de nuestro pueblo, que no tenían otra alternativa viable para impulsar el mismo. La unidad histórica de la izquierda no fue producto de un acuerdo entre dirigentes solamente, sino que fue producto natural de la lucha de los trabajadores, de los estudiantes, de los sectores medios cada vez más empobrecidos por una política económica sujeta a intereses extranjeros y defendida por los personeros nacionales.

El 5 de febrero de 1971 se firman los acuerdos políticos, se dan a conocer el programa y las 30 medidas de gobierno, de lo que a partir de ese momento sería el Frente Amplio.

Mucho tuvimos que pelear y sufrir, luego durante 14 años, mu-

chos muertos queridos, muchos torturados, muchos presos y muchos exiliados, sufrimientos de los cuales nunca debemos olvidarnos. Y por eso, hemos sido factor fundamental en la recolección de las mBs de 600.000 firmas que posibilitarían el llamado al plebiscito para que en este país, de una vez por todas haya justicia. Recordar este objetivo nos parece fundamental. Nosotros pensamos que tal como lo afirma el documento: "...vivimos en un período de lucha entre dos proyectos: uno que apoya el método de impunidad, conservador y regresivo, de continuismo económico subordinado a la estrategia imperialista y al servicio del Capital Financiero Internacional, y el otro de Democracia Participativa, Pluralista y Popular, integrada en una estrategia Nacional, Regional y Latinoamericana". Y es partiendo de esta verdad irrefutable que debemos desarrollar nuestra acción. Nuestra primera labor como frenteamplistas es ayudar a poner en el platillo de la balanza donde está el proyecto liberador, todo el enorme peso que tienen hoy las mejores tradiciones nacionales, la experiencia ya vivida por nuestro pueblo, las enseñanzas que dimanen de la realidad Latinoamericana y el enorme peso del programa de soluciones patrióticas que el propio pueblo fue forjando y que el Frente Amplio recoge y hace suyas, y por sobre todo, la capacidad potencial de moviliza-

ción del mismo que aún no ha sido utilizada.

3. Papel del compañero gral. Liber Seregni

La labor del cro. Seregni, ha sido medular en la política general del Frente Amplio. Se considera su tarea como factor aglutinante de la coalición y destacable el relieve de su figura a nivel nacional e internacional.

El ataque sistemático de la derecha y sus órganos de prensa a la figura del compañero Presidente, apunta a rebajar su incidencia en la vida política nacional, y a debilitar la imagen del Frente Amplio. La defensa del Cro. Seregni es parte de la defensa del rol histórico del Frente Amplio como instrumento de cambio.

4. Referéndum

Se toma como marco de referencia, dado que éste ha signado el período, siendo eje de nuestra acción.

El llamado al Referéndum fue la meta propuesta por el Frente Amplio, ni bien fue sancionada la Ley en el Parlamento.

La anulación de esta ley se inscribe en el tema DD.HH. y en la lucha por la Verdad y Justicia, que el Frente Amplio siempre mantuvo y que se afirmó en los lineamientos para 1987.

Se mantuvo coherencia a lo largo de la lucha por el Referén-

dum, se manejó el tema con total unidad de criterios, no generándose la menor fisura, lo que dio fuerza y seguridad a la resolución del mismo.

Contribuyó a que la campaña pro Referéndum fuera amplia, dado que bregó y consiguió que la recolección de firmas no se partidizara. La forma de trabajo dada, es una experiencia que ha posibilitado una alianza político-social, que habrá de ir profundizando.

El Frente Amplio aportó el "grueso" de militancia para lograr el objetivo marcado; esto motivó que las tareas de comités de base durante 1987, estuviera en su mayor parte dedicadas al Referéndum. Valoramos y destacamos el papel jugado por el militante anónimo que hizo posible esta proeza histórica.

Extraemos de esta experiencia histórica de recolección de firmas la riqueza del método de contacto directo con nuestro pueblo, con un lenguaje sencillo y fraterno, capaz de hacernos entender y de captar el sentir y el pensamiento de todos los uruguayos.

Como afirmaba el Cro. Seregni en la inauguración de nuestro Congreso: "En la medida que entre los 620.000 firmantes hay personas de muy diferentes ideas y filiaciones políticas, queda esbozado un universo de gente que así como pudo aglutinarse para la anulación de la Ley de Caducidad, mucho más podría hacerlo para encarar y tratar de resolver los problemas económicos y sociales que hoy tanto afectan al Uruguay.

5. Reforma constitucional

Fue un hito importante en el período alcanzado sobre bases

para una propuesta de Reforma Constitucional a efectos de planificar su promoción pública y negociación con otras fuerzas políticas. Ello demuestra una vez más la fertilidad de la discusión interna del Frente Amplio para resolver temas de trascendencia.

6. Sobre declaraciones públicas

Resulta una necesidad para el perfil del Frente Amplio, su movilización y desarrollo, el hecho de que todas sus fuerzas cumplen siempre a cabalidad la indicación del compromiso político de 1971 que dice: "La exposición de razones particulares que determinan la conducta de las distintas fuerzas que integran el Frente o de los aspectos de la propia ideología y orientación política que no contradigan principios comunes expuestos en los documentos y resoluciones fundamentales de aquel, ni la polémica sana, desarrollada en un clima de cordialidad, en torno a esos diversos puntos de vista".

El que en los últimos tiempos no se observe fielmente esta norma de conducta tan cara a la unidad del Frente Amplio, ha sido muy bien aprovechado por los grandes medios de difusión que, apostando a la aplicación del proyecto conservador, no desperdicia ocasión para pretender erosionar nuestra unidad, indican claramente que por este camino no deberemos seguir transitando. La ubicación correcta de los términos de la ecuación PERFIL PROPIO - PERFIL DEL FRENTE como unidad debe ser siempre la de partir primero de la reafirmación de lo que nos es común.

Aspiramos a que los distintos puntos de vista se canalicen previamente en los organismos naturales antes de tomar estado público.

7. Sobre la difusión de proyectos

El trabajo a nivel parlamentario se evalúa positivamente, pero el mismo debe ser acompañado de una movilización popular y un conocimiento temático por parte de la militancia para hacer llegar al pueblo los planteos del Frente Amplio.

La necesidad del factor movilizador para el Frente Amplio nace tanto de la experiencia de la lucha social como de la acción de las organizaciones políticas integrantes de la coalición. Aquí se trata de hacer de la movilización un factor de enfrentamiento a las manifestaciones concretas del proyecto conservador, pero también de promover la propia experiencia de grandes sectores, aún no frenteamplistas, pero cuyos intereses están en abierta contradicción con el proyecto entreguista.

Debe ser superada la falta de concreción de las formulaciones generales del programa a las realidades concretas sectoriales y territoriales. Reconocida la importancia de relacionar la acción política con las características del medio, partiendo de las realidades locales y a fin de posibilitar un estudio riguroso de las distintas situaciones del interior, se entiende oportuno reforzar la inserción en las organizaciones sociales representativas de los intereses populares, recogiendo sus demandas y contribuyendo a que las mismas se inscriban en un proyecto global y elaborado de país democrático, popular y soberano. A la vez, se impone un acerca-

miento al barrio y sus problemas cotidianos, como forma de reconocimiento de la realidad, para un posterior ordenamiento y análisis de la información recogida, su diagnóstico y formulación de políticas, planes y proyectos viables. Esta práctica nos permitirá avances en nuestro proyecto nacional, democrático y popular y además nos acercará a fuerzas sociales y políticas en coincidencias pluralistas, logrando un mayor peso en la sociedad y en el propio aparato del Estado.

Es necesario mejorar los niveles de información y comunicación internos del Frente Amplio y del mismo con la comunidad, a los efectos de posibilitar el conocimiento y la divulgación de las múltiples iniciativas legislativas y a nivel de los Entes Autónomos ya presentadas, y a su vez facilitar la recepción de propuestas populares por parte de nuestros representantes en los órganos de gobiernos (Parlamento, Juntas Departamentales, Juntas Locales).

Proponemos que en próximos "Memorias y Balances" conste la actividad de la bancada de Ediles de todo el país.

8. Ingreso de nuevos grupos

Consideramos de suma importancia que el Frente Amplio pueda lograr consenso lo antes posible sobre el ingreso de todos aquellos grupos que demuestren claramente su adhesión a las bases programáticas, estatutos y acuerdos políticos que rigen en el Frente Amplio.

9. Visitas al interior de la Mesa Política

Del calendario de visitas de la Mesa Política hacemos una referencia especial a la instalación de la misma en Maldonado que dejó un balance altamente positivo. Esto fue posible porque en el De-

partamento se discutió el objetivo de la visita, se hicieron contactos con las fuerzas sociales, se hizo un plan de organización para prepararla, se incorporó a frenteamplistas en comisiones de apoyo, organización, finanzas y propaganda. Se utilizaron los medios de comunicación y los comités de base llevaron adelante la movilización.

10. Sobre la inserción social

Se ha observado falta de coordinación en el trabajo de los militantes frentistas que se mueven en el frente social: comisiones vecinales, escolares, sindicatos, centros de enseñanza, etc..

Consideramos que deberíamos crear los ámbitos de discusión de estos temas, que defina una línea frenteamplista de movilización en el frente social.

11. De la juventud

Destacamos, para la próxima etapa, la necesidad de superar la falta de una política específica hacia el sector joven de la sociedad, factor clave para la renovación político-social y una de las víctimas preferenciales del actual sistema socio-económico con su escuela de deserción estudiantil, desocupación, emigración y vicios sociales.

12. De la mujer

Remarcamos la necesidad de brindar mayor apoyo a la Comisión de Mujeres del Frente Amplio, que durante este año ha elaborado propuestas atendiendo a las necesidades específicas del sector.

Debemos crear condiciones dentro de la estructura frenteamplista para que la mujer asuma un rol protagónico en los cambios que nuestro país necesita.

13. Reestructura

Sin perjuicio de algunas limitaciones constatadas es posible opinar que el saldo de la reestructura es positiva en cuanto en el estatuto aprobado quedan consignados el carácter de movimiento del Frente Amplio junto al de coalición en su funcionamiento. Valoramos necesario en esta etapa una mayor participación de la base organizada en todos los organismos de dirección, es decir una mayor democracia interna, con una definición del militante activo del Frente Amplio que reconozca como punto de referencia la participación consciente y permanente y no el mero carácter de elector.

14. Viajes al exterior

El Congreso consideró el tema de los viajes al exterior y recomendó al Plenario Nacional que estudie y resuelva criterios referentes al tema.

15. Consideraciones finales

La Comisión señala, como parte del balance, que la realización del presente Congreso define claramente el perfil del Frente Amplio, única fuerza nacional capaz de debatir democráticamente y expresar la opinión de sus bases organizadas.

Esto contrasta con el olvido en el que los Partidos Nacional y Colorado tienen a sus tradicionales convenciones y demuestra la importancia del Encuentro Nacional de abril de 1986 y la vigencia del estatuto de él emanado.

Montevideo,
4 de diciembre de 1987.

Informe de la comisión de iniciativas y propuestas

Q

ueridos compa-
ñeros del Con-
greso nuestra comisión ha tenido en
sus manos un riquísimo material
que a no dudar debe seguir siendo
fuente de información e ideas en el
futuro.

El tiempo limitado de trabajo ha
permitido sólo hacer un vuelo de pá-
jaro sobre una masa de más de 250
propuestas e iniciativas que abar-
can las más variadas áreas temáti-
cas.

El que sigue por lo tanto es un re-
sumen de este material que ofrece-
mos a Uds. para su consideración y
aprobación.

Debido a la índole de este infor-
me y la característica de que debe
ser aprobado en sala lo hemos divi-
dido en secciones.

Ponemos a consideración de es-
te Plenario en primer lugar la reali-
zación de un sentido homenaje.

El pasado 17 de noviembre dejó
de existir MILTE RUTH RADICCIÓN,
NI, dirigente del Partido Obrero Re-
volucionario, miembro de nuestro
Plenario Nacional.

La compañera Milte participó du-
rante décadas en la militancia coti-
diana y junto a ella queremos home-
najejar a todos los que lucharon por
el progreso social y por la concre-
ción de la unidad sindical y política
en nuestro pueblo.

PROPONEMOS: EN SU ME-
MORIA UN MINUTO DE SILEN-
CIO.

PROPONEMOS AL CONGRE-
SO REALICE LA SIGUIENTE DE-
CLARACION:

Ante la inminente entrega a la
Corte Electoral por parte de la CO-
MISION NACIONAL PRO REFEREN-
DUM de las firmas necesarias
para la realización del Plebiscito que
anulará la Ley de Impunidad del 22
de diciembre de 1986, el Congreso
Nacional del Frente Amplio RE-
SUELVE:

1. Exhortar a toda su militan-
cia a tensar su esfuerzo en la reco-

lección de firmas en la semana final
de la campaña transformando esto
en la principal tarea militante, para
asegurar en forma categórica e irre-
versible la realización del REFEREN-
DUM.

2. Saludar calurosamente la
magnífica tarea de la COMISION
NACIONAL, de las COMISIONES
BARRIALES, DEPARTAMENTA-
LES, y de los abnegados BRIGA-
DISTAS que en su amplio espectro
pluralista jugaron y jugarán un papel
protagónico en esta gesta histórica
del Pueblo Uruguayo.

3. Exhortar una vez más a los
militantes frenteamplistas y a todo
el pueblo uruguayo a prepararse
desde ya para la campaña por el
plebiscito en 1988 que anulará defi-
nitivamente la Ley de Impunidad, y
a la vez vigilar el estricto cumpli-
miento de la voluntad popular.

Montevideo, 6 de diciembre de
1987.



Saludamos la lucha de los pueblos de Cuba y Nicaragua en su marcha hacia la liberación.

Vemos con esperanza latinoamericana los esfuerzos realizados por Contadora y su Grupo de Apoyo en su planteo de PAZ para Centroamérica. Esquipulas II es el comienzo de una actitud latinoamericana independiente y digna que sin duda conducirá a establecer en todos los países del área Centroamericana la paz hoy perturbada por el desconocimiento de los principios de no intervención y autodeterminación de los Pueblos por parte de la intromisión imperialista.

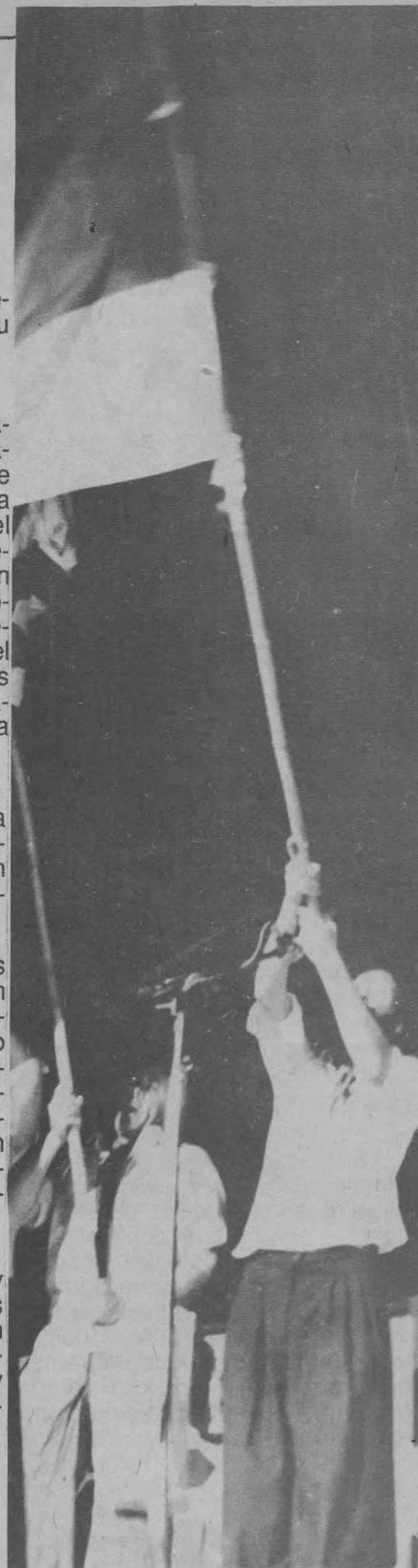
Manifestamos también nuestra solidaridad con los Pueblos de CHILE y PARAGUAY, que enfrentan desde hace largos años las dictaduras de Pinochet y Stroessner.

Repudiamos la acción de los Grupos Paramilitares, que tanto en HAITI como en COLOMBIA, usando brutal ensañamiento y lanzando el terror contra las fuerzas democráticas, tratan de evitar la consolidación democrática en un caso e intentan provocar la desestabilización atentando contra los dirigentes y militantes de la Unión Patriótica Colombiana.

Al defender hoy a Nicaragua y solidarizarnos con todos los pueblos que luchan por su liberación en América Latina, estamos defendiendo también nuestra democracia y nuestro seguro avance hacia el gobierno popular del Frente Amplio.



El Congreso expresa su rechazo a la carrera armamentista que tanto por la vía del desarrollo de las armas nucleares, como por las convencio-



nales, conduce al mundo hacia el abismo.

Afirma que para el FA la paz no se reduce solamente a un fenómeno de orden militar sino que en ella

está implícita el respeto a los derechos humanos, tanto individuales como sociales, por lo que su vigencia y su razón de ser parece íntimamente ligada a la erradicación de la violencia estructural de un sistema socio-económico que margina a los pueblos de las necesidades básicas de su existencia.

Es por las mismas razones de paz, que manifestamos nuestro rechazo a la política del apartheid desarrollada en Sudáfrica, así como brindamos nuestro apoyo al pueblo palestino por la reivindicación de su tierra histórica, y bregamos por el pronto logro de la paz en el cercano oriente, en acuerdo con la propuesta del Comité de Seguridad de las Naciones Unidas.



EL PRIMER CONGRESO DEL FRENTE AMPLIO DEL URUGUAY reunido en la ciudad de Montevideo el día 6 de diciembre de 1987, RESUELVE:

1.- Reafirmar su voto de apoyo a lo resuelto por el Parlamento Nacional, al sancionar la Ley 15.808 del 19 de marzo de 1986, que repudió la "Doctrina de Seguridad Nacional" y anuló su vigencia legal.

2.- Rechazar la inoportuna decisión del Poder Ejecutivo del Uruguay de designar al Comandante del Ejército para participar en la CEA (Conferencia de Ejércitos de América) realizada en la ciudad de Mar del Plata (República Argentina) en noviembre de 1987.

3.- Denunciar lo nefasto de dicha Conferencia al reafirmar la esencia del intervencionismo militar y político del Pentágono y del Departamento de Estado de los EE.UU. de NA. que hoy se viste con el ropaje de la lucha antinarcotráfico y antiterrorista, como antes se vistió con el



ropaje de la lucha antisubversiva tan trágicamente padecida por el pueblo uruguayo y las instituciones constitucionales del país.

4.- Declarar que es hora de impulsar el ansiado como necesario reclamo recogido en el Artículo 60. de la Constitución de la República Oriental del Uruguay cuando expresa: "...La República procurará la integración social y económica de los Estados Latinoamericanos especialmente en lo que se refiere a la defensa común de sus productos y materias primas. Asimismo propenderá a la efectiva complementación de sus servicios." Y ello no será posible mientras subsista y se profundice los compromisos con la integración militar panamericana obediente a los dictados de las políticas emanadas del Pentágono y del Departamento de Estado de los EE.UU de Norteamérica.

La Comisión de PROPUESTAS E INICIATIVAS deja expresa constancia de que recibió numerosas propuestas de declaración de delegaciones de base de Montevideo, Interior, y Organizaciones Políticas, referentes a la designación del Tte. Gral. Medina como Ministro de Defensa Nacional.

Dichas propuestas fueron intensas y extensamente discutidas por esta Comisión, la que decidió por mayoría que considera conveniente que la posición del Congreso sobre el tema se exprese en la Declaración Final.

El Primer Congreso del Frente Amplio, luego de considerar la compleja realidad de todos los departamentos en el marco político nacional, convoca a sus militantes y adherentes a asumir desde ya una labor en todas las instancias a nivel departamental, tanto en lo político como en lo territorial y programático, y redoblar esfuerzos en la preparación del próximo gobierno departamental capitalino.

Resumimos a continuación un grupo de recomendaciones que el

Congreso Nacional realiza a los órganos de dirección permanentes del Frente:

1) La conveniencia de instaurar el Día del Comité de Base del FA, proponiendo que el mismo sea el 25 de agosto.

2) Que se estudie y se concrete lo más rápidamente posible un reglamento de funcionamiento de los Comités de Base y de las Coordinadoras.

3) Que se estudie el reclamo de la incorporación en forma plena al Plenario Nacional del FA de la Coordinadora de Profesionales, Docentes, Deporte y Arte.

4) Es un reclamo reiterado la publicación nuevamente del Boletín informativo como forma de comunicación interna que ayude a la difusión del trabajo de nuestros parlamentarios, ediles, proyectos de ley, documentos fundamentales del FA, etc.

5) La necesidad de fortalecer el vínculo entre los organismos nacionales y las direcciones departamentales.

6) Intensificar el papel de los Comités funcionales, ajustar su funcionamiento por agrupamientos en Coordinadoras e incrementar su número.

7) Elaborar una política hacia los

jóvenes y desarrollar organismos específicos frenteamplistas, recomendando se considere la posibilidad de un Encuentro de Jóvenes, antes de 1989.

También se sugiere la creación de un equipo multidisciplinario para diagnosticar, estudiar y atacar, el problema de la extensión de la drogadicción en el país.

♥8) Consideramos imprescindible planificar en metas una amplia campaña financiera con miras al plan político del 89, sabiendo que esto es indispensable para cubrir las necesidades de la Campaña por el Referéndum y la dura polémica político-ideológica a que nos veremos enfrentados hacia las elecciones de 1989.

♥9) Consideramos imprescindible la reactivación de la Comisión de asuntos internacionales del FA por entender que ella es el medio idóneo en el cual se debe elaborar la política consensual internacional que el FA desarrollará en el futuro.

♥10) Sugerir que se impulse la creación de una delegación multipartidaria, o en su defecto, del FA, para concurrir a Colombia e influir directamente en el cese de la persecución y asesinato de los compañeros y dirigentes de la Unión Patriótica Colombiana.

♥11) En el marco de la solidaridad con la revolución nicaragüense, creemos conveniente que el FA participe en la delegación uruguaya de la brigada José Artigas, que viajará a Nicaragua en 1988 para realizar trabajos voluntarios.

♥12) Buscar las formas de instrumentar nuestra solidaridad efectiva con los pueblos chileno y paraguayo, difundiendo su lucha de resistencia, denunciando los atropellos a los derechos humanos y ayudar, por todos los medios, a los movimientos de exiliados que en nuestro país trabajan por la democratización de sus pueblos.

♥13) Considerando que nos hallamos en pleno período zafra triguero, recomendamos se arbitren las medidas pertinentes para que se proteja el trabajo nacional, creando condiciones para el desarrollo del área agrícola.

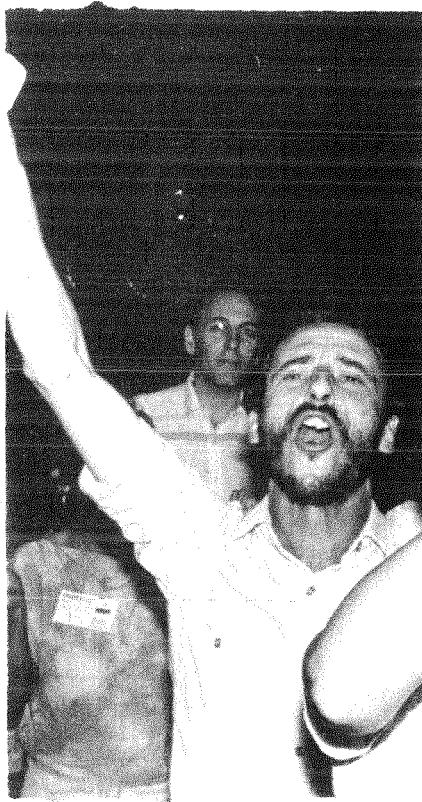
El que no se esté respetando el precio indicativo del trigo supone un nuevo golpe a la producción trigue-

ra ya reducida a su mínima expresión histórica. Paralelamente proponemos que se mejoren las actuales condiciones de financiamiento de la producción, para evitar que nuevamente se perjudique a los pequeños y medianos productores rurales y a los consumidores.

♥14) Encomendar a la Bancada Parlamentaria extreme la vigilancia sobre las decisiones del Poder Ejecutivo en materia de fijación administrativa del salario mínimo nacional, ante la posibilidad cierta de que éste sea manipulado en perjuicio de las clases pasivas.

♥15) Atender la situación de los productores remolacheros del sur y los trabajadores de RAUSA. Hacerles saber una vez más la coincidencia de sus intereses con nuestros planteos, y seguir realizando esfuerzos para lograr una solución global que permita la recuperación productiva y social de la zona.

♥16) Denunciar la gravedad de la crisis de las industrias textiles y del cuero, exigiendo la fijación urgente de los precios de referencia; asegurando el abastecimiento de materias primas para la continuidad del funcionamiento de las empresas y la mantención de las fuentes de trabajo, y la generación de divisas.



♥17) Avanzar en la definición del papel que le asignamos a las empresas del Estado, para transformarlas en instrumentos efectivos del desarrollo de nuestro proyecto nacional, popular y democrático.

♥18) Intentar por todos los medios hacer propuestas legislativas para modificar la actual política tributaria retardataria del gobierno.

♥19) Propulsar las medidas efectivas que permitan dar a nuestro pueblo un Banco Hipotecario del Uruguay que desarrolle una política de vivienda que contemple a los sectores más necesitados de la población.

2

El Primer Congreso del Frente Amplio recomienda a sus representantes parlamentarios, y a la Comisión de Programa y sus Comisiones asesoras, el agilizar la concreción de, entre otros, los siguientes anteproyectos de ley:

-Democratización de los medios de comunicación.

-La necesaria nueva Ley de Enseñanza, que garantice la autonomía y el contenido democrático y popular de la misma. Teniendo en cuenta las propuestas de los Comités de Docentes y estudiantes de todas las ramas, y de que ellos participen directamente con las comisiones en su elaboración.

-Sobre la cuenca lechera, que se dé solución a la profunda crisis que la afecta, atendiendo aquí también a la protección de los pequeños y medianos productores, culminando de esta forma, el gran esfuerzo que nuestra Bancada realizó entre los productores y trabajadores lecheros.

-Un proyecto de ley sobre la actividad cultural, que permita la profesionalización de quienes la realizan, no sólo como medio de vida, sino también como instrumento que viabilice el derecho de toda la población a la actividad cultural.

-Derogación de la ley de electricidad de la dictadura, instrumento que facilita la privatización del Ente, y la vuelta a vigencia plena de la ley de creación de UTE de 1912.

-Además consideramos importante la concreción de proyectos sobre: educación física y deporte, reglamentación de las profesiones universitarias, leyes orgánicas de las cajas de jubilaciones paraestatales, fondo de insolvencia patronal y de las leyes obreras reclamadas por el PIT-CNT (seguro de paro, aguinaldo, salario vacacional, horas extras, insalubridad en el transporte, etc.). También consideramos importante el impulso al anteproyecto ya presentado al subsidio al combustible rural.

Por último, 50 propuestas distintas a éstas, se elevan por parte de la Comisión a distintos organismos del FA.

2

Consideramos conveniente que este Congreso recomiende al Plenario Nacional y a la Mesa Política, la realización de una Conferencia de Prensa evaluatoria del este Congreso, en el que participen las máximas autoridades de los grupos políticos y representantes de las Bases.

POR LA JUSTICIA Y LA PAZ.

HACIA EL GOBIERNO POPULAR.

HASTA LA VICTORIA, COMPAÑEROS.



Proclamación del compañero Seregni como Presidente del Frente Amplio

(palabras del
compañero Crottogini)



ra ser presidente por un nuevo período reglamentario de nuestro Frente Amplio, si no hubiera sido suficiente la expresión de esta reacción espiritual mía, esta emoción colectiva, ardorosa, vibrante, cariñosa, contundente, de nuevo harían inútiles nuestras palabras. Pero sin embargo debemos, ya que con el honor y con el placer de presentar algunos de los grandes y diversos méritos del General Seregni, hemos rebuscado algo para no decir que tenemos el honor y tenemos el placer, y no encontramos palabras mejores.

Yo sé muy bien, como ustedes, que son expresiones muy manidas, pero las expresiones cuando son sinceras, cuando son realmente auténticas, no importan que sean manidas, como las expresiones del amor desde que el mundo es mundo, como las expresiones del deber desde que el mundo es mundo, las expresiones del calor humano por más repetidas que sean cuando se hagan a ciencia y conciencia, siempre serán vigentes.

Yo debo decir que se da la situación un tanto curiosa de que un líder, un gran líder, tenga que ser propuesto para ser presidente de nuestra organización.

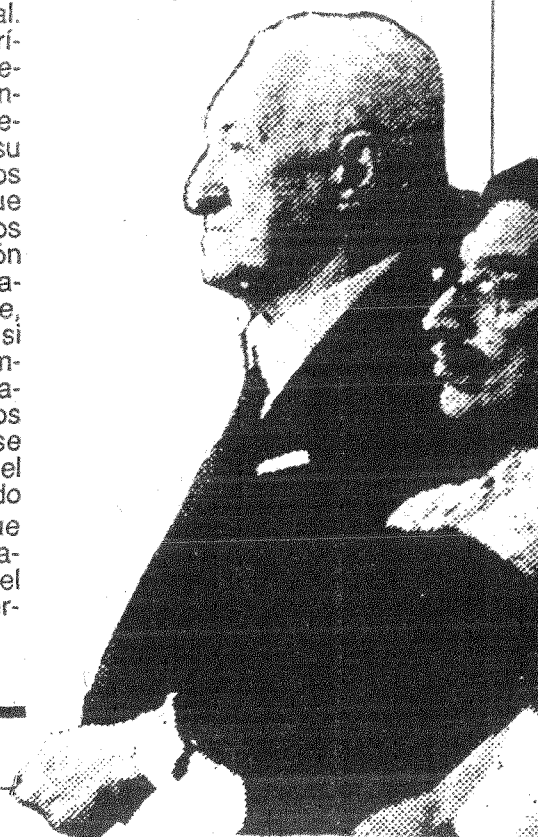
El líder significa el conductor. El gran líder, el gran conductor. El líder natural, el conductor natural. Pueden haber muchas categorías, muchas clases de líderes, pero los líderes naturales tienen, incluso desde el punto de vista genético, a veces incluso desde su nombre propio, una raíz que los va dotando de una vocación que los hace particularmente amados por el pueblo. Toda esa expresión también muy repetida de una imagen carismática, por algo viene, de alguna manera se trae. Pero si a lo genético se le agrega lo ambiental, el cultivo de los pensamientos nobles, el cultivo de los sentimientos nobles, el volcarse hacia el pueblo (donde está el pueblo está la verdad), cuando hay duda de algún camino en que en divertículos mentales podamos caer, sigamos el camino del pueblo que es el camino de la verdad.

Un gran líder, un líder natural, por más grande que sea y por mejor conductor que sea, no deberá considerarse en la situación de un conductor de locomotora con gran potencia, con idea equivocada de libertad, porque no puede salirse de los rieles que le están marcando su camino. Un gran líder tiene que tener esas guías fundamentales, pero el líder moderno tiene que comprender bien a sus compañeros, a sus conciudadanos, a sus amigos de trabajo, de donde resulta que, como en este caso sucede, el gran líder debe aceptar también la opinión, el consejo a veces, la disensión en otras, la crítica en el sentido verdadero del término criticar, que es discernir de sus otros compañeros, de donde resulta que la gran figura carismática y creadora además tiene que tener toda esta plataforma de los cuales, sentimientos y razonamientos van, y sentimientos y razonamientos vienen.

Compañeras y compañeros de este primer congreso del Frente Amplio, que desde ya se puede decir es un gran congreso con categoría de congreso histórico.

Mi función o mi misión no debiera tal vez tener oportunidad de realizarse, porque expresar los fundamentos por los cuales el Plenario propone el nombre de nuestro querido líder, el General Liber Seregni... (aplausos)

Estaba diciendo que parecería innecesario establecer fundamentos por los cuales se propone el nombre de nuestro querido líder, el General Liber Seregni, pa-



Por eso que las discrepancias tienen que ser aceptadas, como en este caso lo son por nuestro gran líder. El que gana en nuestro Frente Amplio y el que gana y seguirá ganando es nuestro pueblo. Porque luchar por el Frente Amplio es luchar por el pueblo.

Y así, este general, general del pueblo, qué difícil hubiera sido sustituir estos dos vocablos por otros más representativos, más justos y más contundentes. Pero cuando digo general del pueblo, permítanme, aunque me desvíe en algo de la propuesta en sí, recordar a los otros militares patriotas, militares demócratas, militares demócratas que desde docenas de oficiales y de altos oficiales hasta centenas de soldados subalternos, todavía, e incluso en este propio congreso, no han sido suficientemente recordados. Cuánto más, cuánto más en otras esferas donde no se ha llegado e incluso se está muy lejos de la reparación moral y de la reparación material, que estos verdaderos héroes civiles de origen militar se merecen y que todavía estamos en deuda con ellos.

Nuestro gran conductor lo sabe bien y ha luchado y lucha y seguirá luchando por esto de tal modo que es una especie de ejemplo, diríamos, de que las opiniones, los pensamientos, las propuestas, las posiciones políticas hermanadas todas en este cada día más milagroso Frente Amplio,

porque a medida que las dificultades se suman, que aparecen nuevas, este Frente Amplio, con dignidad, con trabajo, con la inspiración de su líder y con la transpiración de su líder, que para poco serviría salvo para los grandes genios la inspiración sin la transpiración, sin el trabajo diario, sin la contundencia del esfuerzo permanente, el esfuerzo de todos los días, el esfuerzo en nuestro país, hasta que se haya hecho un verdadero ídolo de grandes masas nacionales. El esfuerzo en el extranjero, donde el compañero General Seregni es ya una figura internacional. A menudo se dice internacional y no se piensa bastante en algo que también es internacional pero que es de sentido ecuménico, de sentido mundial como es ya el General Seregni. Y en poco tiempo lo ha logrado, y es co-

nocida su posición en lo que tiene que ver con los grandes problemas de la paz, los problemas de la guerra antinuclear, los problemas que tienen que ver con todo el continente americano, lo centroamericano y demás. Esto no lo vamos a repetir, es demasiado conocido. Pero la figura de este hombre, que como pocas veces puede haberse dado en la historia, al cabo de poco tiempo trasciende mares, trasciende océanos, se hace conocer, respetar y querer, porque esta es otra condición de primerísima importancia. Una cosa es el crear, el esfuerzo cerebral, el pensamiento, y otra cosa es lo que se supone que radica en el corazón, que es el sentimiento. En lo intrincado del pensamiento y sentimiento se edifica y se construye una personalidad como la de Seregni.

Por eso es que él es querido, es estimado, aunque en más de una oportunidad haya sucedido, sucede y seguramente seguirá sucediendo, discrepancias por planteos determinados que deben afrontarse con la condición fundamental de no guardarse nada, de la lealtad en la expresión, de la lealtad en los principios del deber, a cumplir y cumplido, y principalmente en el respeto, pero no el respeto manuscrito solamente sino el respeto veraz, auténtico, sentido, modular, que cada frenteamplista debe tener por su hermano frenteamplista.

¿Qué otra cosa decir de Seregni? ¿Cuál es su posición, su característica frente a los problemas nacionales, socioeconómicos?

Siempre ha estado, está y estará en la línea contra la oligarquía nacional, contra el cipayismo nacional, contra el imperialismo internacional, que es una expansión de la oligarquía, imperialismo rapaz y voraz que cada día que pasa cambia su máscara o cambia de careta para tomar excusas diferentes, para cumplir un mismo plan ya trazado, estudiado y perfeccionado por ellos siempre en el mismo sentido, de ser los más fuertes, de ser los más ricos, de ser los más poderosos, de mantener en atraso a todos aquellos con

cuyo trabajo y rendimiento se sirven ellos para darse grandes lujos que la población nuestra y de países como el nuestro, no pueden tener.

Esta es la posición de Seregni. ¿Qué más fundamentos se precisarían dar? La amistad, el cariño, el trabajo, la capacidad inmensa de trabajo, la vocación por los problemas grandes y por los a veces mal calificados o clasificados de problemas pequeños. En política no hay problemas pequeños, los así rotulados muchas veces son grandes problemas y en todo caso la suma de los problemas pequeños constituye enormes, inmensos problemas que hay que resolver y gracias a su batuta, principalmente, el Frente Amplio, que ha tenido diferencias, que tiene diferencias, pero nunca en lo sustancial, cosa que hay que aclarar bien cuando los otros señores de la llamada gran prensa, de la mayoría de las radios, de la televisión quieren ahondar algunas diferencias que no negamos existen entre nosotros, hay que saber que en los problemas fundamentales, el Frente ha estado, está y estará siempre unido.

Yo digo por lo tanto, y aquí voy a terminar, a veces, en ocasiones y esta es una de ellas, hace bien cierto grado de solemnidad, pero después de tantas horas aquí, si yo siguiera hablando, le batiría el record al compañero Penco que desmayó a un oyente, o al compañero Korzeniak, ilustre jurista, que no sé como hizo para desmayar a otro. De manera que yo no voy a seguir con este tren y con esta oratoria. Pero sí cumplo con un mandato reglamentario de proponer en nombre del último Plenario Nacional, al compañero General Liber Seregni como presidente por el próximo período reglamentario.

Pero esta propuesta es válida, opinamos, con una triple condición. Primero la de que todos de pie, símbolo de la dignidad, con los brazos en alto, símbolo de la esperanza, con los puños cerrados, símbolo de la fuerza, así lo decidamos.

Viva el Frente Amplio.

Resolución final del 1er. Congreso del Frente Amplio



El Primer Congreso del Frente Amplio, reunido en Montevideo los días 3, 4, 5 y 6 de diciembre de 1987, resuelve:

1. Declarar que han sido aprobados los documentos de Memoria y Balance, Grandes líneas de acción política propuestos por el Plenario Nacional, con los ajustes y modificaciones realizados en las comisiones respectivas, los que se consideran incorporados a los documentos correspondientes.

2. Destacar que los debates realizados, tanto en el trabajo de comisiones como en las sesiones plenarias, tuvieron un calificado nivel, fueron una demostración efectiva de participación democrática, reflejaron el enriquecedor aporte de sectores políticos y bases del Frente Amplio, estuvieron enmarcados en un clima de fervor, entusiasmo y unidad, y alcanzaron sólidos consensos.

3. Saludar la histórica victoria del pueblo uruguayo al haber alcanzado 616.828 firmas por el referéndum y en particular, a los esforzados militantes frenteamplistas y brigadistas que han hecho posible que se abra la instancia de la consulta popular, lo que constituye un hito fundamental en la consolidación de la democracia y una trascendente esperanza, que supone la derrota de la resignación. Asimismo, considera como tareas prioritarias, para todos los frenteamplistas, seguir recogiendo firmas hasta el último día y participar en forma militante en la campaña plebiscitaria hacia la anulación definitiva de la Ley de Impunidad, para que en nuestra patria impere la Verdad y la Justicia.

4. Ratificar que el país vive la confrontación entre un proyecto conservador y regresivo y un proyecto democrático, nacional y popular. Este último es el que sostiene e impulsa el Frente Amplio al servicio de los intereses de las grandes mayorías y constituye alternativa real de cambios que permita a todos los habitantes del país, a sus hombres y mujeres, a sus ancianos, sus jóvenes y sus niños, a todos sin excepción, acceder a una vida digna.

5. Resaltar la vigencia del Frente Amplio como real y auténtica *fuerza política a nivel nacional*, como el instrumento capaz de garantizar las profundas transformaciones que el país requiere, sintetizadas en nuestro programa democrático, nacional y popular.

6. Reafirmar que la labor del Cro. Gral. Liber Seregni ha sido y es modular en la vida del Frente Amplio por su representatividad, su capacidad, su carisma y por el relieve de su figura a nivel nacional e internacional.



7. Declarar una vez más que el Frente Amplio tiene vocación de gobierno y que se prepara para alcanzarlo y ejercerlo con responsabilidad y eficiencia y con el activo respaldo popular. En tal sentido los comités de base constituyen un insustituible ámbito de participación ciudadana, pluralista y democrática que debemos fortalecer y desarrollar y una herramienta fundamental para el crecimiento del Frente Amplio en el camino hacia el triunfo seguro en Montevideo y a nivel nacional.

La resolución final del 1er. Congreso del Frente Amplio sintetiza los distintos debates realizados durante las cuatro jornadas. Esta declaración elaborada por consenso de todos los sectores políticos y delegados de base no tuvo votos en contra.

8. Reiterar que el Frente Amplio seguirá intransigente en su rechazo a la política económica y social del gobierno y continuará sus esfuerzos por procurar soluciones inmediatas que mejoren las condiciones de vida de la mayoría de la población.

9. Precisar que es objetivo del Frente Amplio el avance hacia un nuevo sistema político, legislación electoral incluida, que posibilite una mayor participación popular. En ese marco, la reforma constitucional tiene por finalidad la consolidación de la democracia y facilitar cambios profundos que den respuesta a la crisis que afecta al país.

10. Estar dispuestos a desarrollar alianzas con los sectores y fuerzas sociales y acuerdos con todos aquellos sectores políticos con los cuales podamos alcanzar coincidencias programáticas. Para ello es necesario profundizar nuestra unidad interna, confiar en la movilización popular y apelar a un amplio apoyo social.

11. Señalar que cuando el país reclama que las Fuerzas Armadas se integren a la vida democrática y se inspiren en una auténtica doctrina de la defensa de la soberanía nacional y en la adhesión a la institucionalidad, se observa un Poder Ejecutivo que no asume esta exigencia. Por el contrario, no se nota una renuncia sustancial a la doctrina de la Seguridad Nacional, ni un real interés por unas fuerzas armadas depuradas de cuadros nefastos a los cuales la inaceptable conducta del Poder Ejecutivo ha facilitado la gravitación en la vida política.

12. Convocar a todo el pueblo oriental a ser protagonista en la construcción de su propio destino de libertad, democracia y justicia en una América Latina unida de acuerdo a las mejores tradiciones nacionales nacidas en la gesta artiguista.

por la justicia y la paz
hacia el gobierno
popular



Discurso de clausura

palabras del general liber seregni al clausurar el
primer congreso nacional del frente amplio

Compañeras y compañeros.
La vida de nuestro Frente y la vida en nuestro Frente es una emoción continua. Hay hechos, sucesos como éste que, no por ser esperados dejan de impactarnos en lo más profundo de nosotros mismos.

Qué puedo decirles compañeros, del orgullo; el sano y legítimo orgullo por la distinción que ustedes otra vez me confieren. La tremenda responsabilidad.

Sólo una cosa puedo decirles: El renovado compromiso de continuar luchando hasta el límite de las energías por la unidad del Frente, por el crecimiento del Frente.

Eso y nada más que eso. Estos recibimientos que ustedes hacen, son un nudo muy apretado que cada vez nos sujeta más a nuestro compromiso con nuestro Frente y a nuestro compromiso con nuestro pueblo.

Llegamos con este acto formal, al término de nuestro Primer Congreso Nacional del Frente Amplio. Yo no voy a hacer una síntesis de lo actuado en este Congreso, porque nada mejor que la declaración final que nuestro Congreso acaba de votar. Pero sí quiero decir dos o tres cosas, porque no me iría tranquilo a casa si no las señalara.

¡Qué tremenda lección de democracia! De lo que es la democracia participativa y real, ha dado nuestro Frente en estos cuatro días. ¡Qué orgullo, compañeros, qué orgullo haber vivido estas cuatro jornadas acá!

Lección de democracia participativa. Lección de tolerancia. Lección de compañerismo bien entendido, en todas las jornadas. Desde la emocionante jornada del jueves hasta en el trabajo de las comisiones. Pero por sobre todas las cosas, yo señalaría la jornada de ayer. La tarde y la noche de ayer son para el más profundo orgullo de los frenteamplistas.

¡Qué madurez! Pero yo diría todavía, compañeros, qué grado elevadísimo de cultura política y de cultura cívica, al alternarse ayer en los discursos sobre esta tribuna. De los dirigentes de los partidos y fuerzas políticas integrantes de nuestro Frente y de los delegados al Congreso. De lo que era una armonía, qué respeto.

El haber hecho lo que pienso que otra fuerza política no hubiera podido hacer. El sentir la exposición de los compañeros que sostenían tesis distintas y escucharlas con el respe-



to -como dice uno de los informes que aprobó este congreso-, con el más puro respeto y sentido de que todas las ideas y posiciones que aquí se sostenían y se sostuvieron, eran y son respetables porque fueron expuestas y expresadas por compañeros frenteamplistas.

Esa es compañeros una hermosa lección más que nuestro Frente Amplio da al país entero y a las fuerzas políticas. La transitamos repito, con orgullo. Pero a veces cuando somos protagonistas de los hechos, no alcanzamos a ver bien si luego no los repensamos en el significado profundo y sostenido que tienen esos hechos. Y yo señalo, que acá, en este expresar, estuvieron presentes una serie de elementos sustanciales. Todos los que ocuparon esta tribuna, todos, expusieron su vocación frenteamplista.

Que nadie diga ahora, que escuchan bien los órganos de prensa, cuál fue el sentir de todas y cada una de las fuerzas políticas integrantes del Frente Amplio. Y lo que fue también la afirmación de esta preciosa asamblea integrada por ustedes.

Ya no hay más, ni puede haber más dudas fuera de acá. Que dentro de acá nunca las hubo.

Pero que aprendan la lección. Lección de unidad frenteamplista. De unidad en la diversidad, como siempre fuimos, siempre somos y siempre seremos. Pero lección de unidad y vocación frenteamplista. Y unida a ella estuvo también el expresar en todas las circunstancias, la vocación de gobierno y de poder. En todas y cada una de las exposiciones.

Vocación de gobierno y de poder que nos hace decir, y no como una vana esperanza: ¡Vamos a ser gobierno, compañeros! ¡Vamos a conquistar el poder, compañeros! ¡Vamos a realizar nuestros planes, compañeros! ¡Vamos a transformar al país, compañeros! ¡Sí, compañeros, lo vamos a hacer! ¡Que nadie lo dude!

Yo compañeros quiero rendir acá mi más profundo, mi más sentido, mi más profundo homenaje a



nuestros Comités de Base. A nuestros militantes, a ustedes que están aquí y que han protagonizado este acontecimiento memorable en la historia política de nuestro país, que es el Congreso Nacional de nuestro Frente Amplio.

Nuestro reconocimiento a nuestros Comités de Base y nuestro reconocimiento a los compañeros del interior, tantas veces citados y tantas veces olvidados... ¡Compañeros del interior, este aplauso es el homenaje que los compañeros de Montevideo les tributan! Yo les pido ahora que cuando regresen a sus laros, lleven esta cosa tan linda y cálida a los compañeros del interior. Esta cosa tan cálida que ha sido esta expresión de los compañeros de Montevideo para con ustedes.

Quiero decir una cosa más. Han estado especulando. Vuelvo al principio. Han estado especulando y soñando con la división del Frente. Hace pocos minutos, me visitó una comisión delegada del Congreso de la Corriente Popular. Una comisión, compañeros, encabezada por el diputado Carlos Pita que es el orientador de la corriente, y por el presidente del congreso, Marcos Gutiérrez.

Me entregaron una nota formalizando el pedido de integración a nuestro Frente Amplio, como resultancia unánime de la votación de sus militantes.

¡Qué mejor demostración en los hechos de nuestra vigencia y de nuestra vivencia y de nuestra real opción al gobierno y al poder a través del crecimiento de nuestro Frente!

Compañeros, estuvo presente también en todos los que aquí hablaron la necesidad de precisar, profundizar, desarrollar, dentro de nuestro Frente, pero también con todas las fuerzas que aspiran al cambio, nuestro Programa Nacional, Popular y Democrático. Con los aportes que se han hecho en estos cuatro días de Congreso hemos de proceder a la tarea, como el gran reto que tenemos por delante.

Pero cómo no decir, compañeros, que lo que desde un primer momento estuvo presente acá, fue esta lucha del Referendum. El seguirá a cada momento las cifras, el estar viendo este cartel que está aquí, que ya tiene que ser corregido, por-



que me acaban de pasar, compañeros, las firmas de otros cuarenta compañeros más: ¡Somos 617.041 los que firmamos! Y esta cifra seguirá creciendo.

La tarea, otra vez, de nuevo, es seguir juntando firmas. Vamos no sólo a alcanzar sino a superar las seiscientos mil que nos marcamos. ¡Cuarenta firmas más! Gracias compañera.



La tarea, compañeros, es culminar con el Referendum, entregar las firmas y luego, seguir con todas nuestras energías y con toda nuestra entrega, en esa marcha para ganar el plebiscito.

Hasta ahora estuvimos luchando para conseguir que el pueblo decida. Hemos de ir a transitar las etapas que siguen, poniendo todo de lo que somos capaces. Para que el plebiscito anule la malhadada ley de caducidad de la pretensión punitiva del Estado.

¡Y así iremos compañeros!

Desde el primer día que nos conformamos, dijimos que éramos una fuerza de paz. Somos una fuerza pacífica y pacificadora. La consigna de este congreso fue por la paz. ¡Pero también por la justicia! ¡Hacia el gobierno popular! ¡Con el triunfo del Referendum! ¡Con el empeño de nuestra gente! ¡Con la acumulación de fuerzas! ¡Con la profundización de las alianzas con los sectores sociales! ¡Y con la búsqueda de acuerdos con aquellos sectores políticos que realmente quieran los cambios!

¡Compañeros adelante! ¡Adelante compañeros! ¡A la conquista del gobierno! ¡Por la paz, por la justicia! ¡Viva nuestro Frente Amplio!

Acto artístico

.....
" Pero tu sacrificio no fue en vano,
tu ideario está vivo entre la gente;
se ha mojado en los ríos de la patria
y lo ha curtido un viento independiente;
tu ideario ha trepado por los talas,
ha descendido al arroyo y a los montes,
se encaramó en los cerros y colinas
y juntó profundidad con horizonte.
..... "



